

CORREO DE LA RESISTENCIA



EDICION ESPECIAL Nº 2

Febrero, 1975

EL PROGRAMA Y LAS PLATAFORMAS DE LUCHA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO DEL PROLETARIADO

NOTAS SOBRE LA FORMACION DE LOS CUADROS

80P 6616/A

**CORREO DE LA
RESISTENCIA**

**EL PROGRAMA
Y LAS
PLATAFORMAS
DE LUCHA
DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO
DEL
PROLETARIADO**

SUMARIO

Nota preliminar, 6

- 1** Programa
y Plataformas de lucha, 10
- 2** La Plataforma de lucha
para el período, 17
- 3** Plataforma de lucha por frente
Clase obrera, 22
Movimiento campesino, 23
Pobladores, estudiantes, 24
Funcionarios públicos, 25
Pequeña burguesía propietaria,
soldados, artistas e intelectuales, 26
Cristianos, cesantes, 27
- 4** El problema de las formas
de organización, 29
Las organizaciones legales, 31
Las organizaciones semilegales
o de hecho, 32
Las organizaciones clandestinas, 33
- 5** El problema de las formas
de lucha, 35

**NOTAS
SOBRE LA
FORMACION
DE LOS
CUADROS**

Introducción, 42

1 Las tareas del Partido
Revolucionario, 43

2 La formación del militante
revolucionario

La formación ideológica, 47

La formación política, 48

La formación orgánica, 49

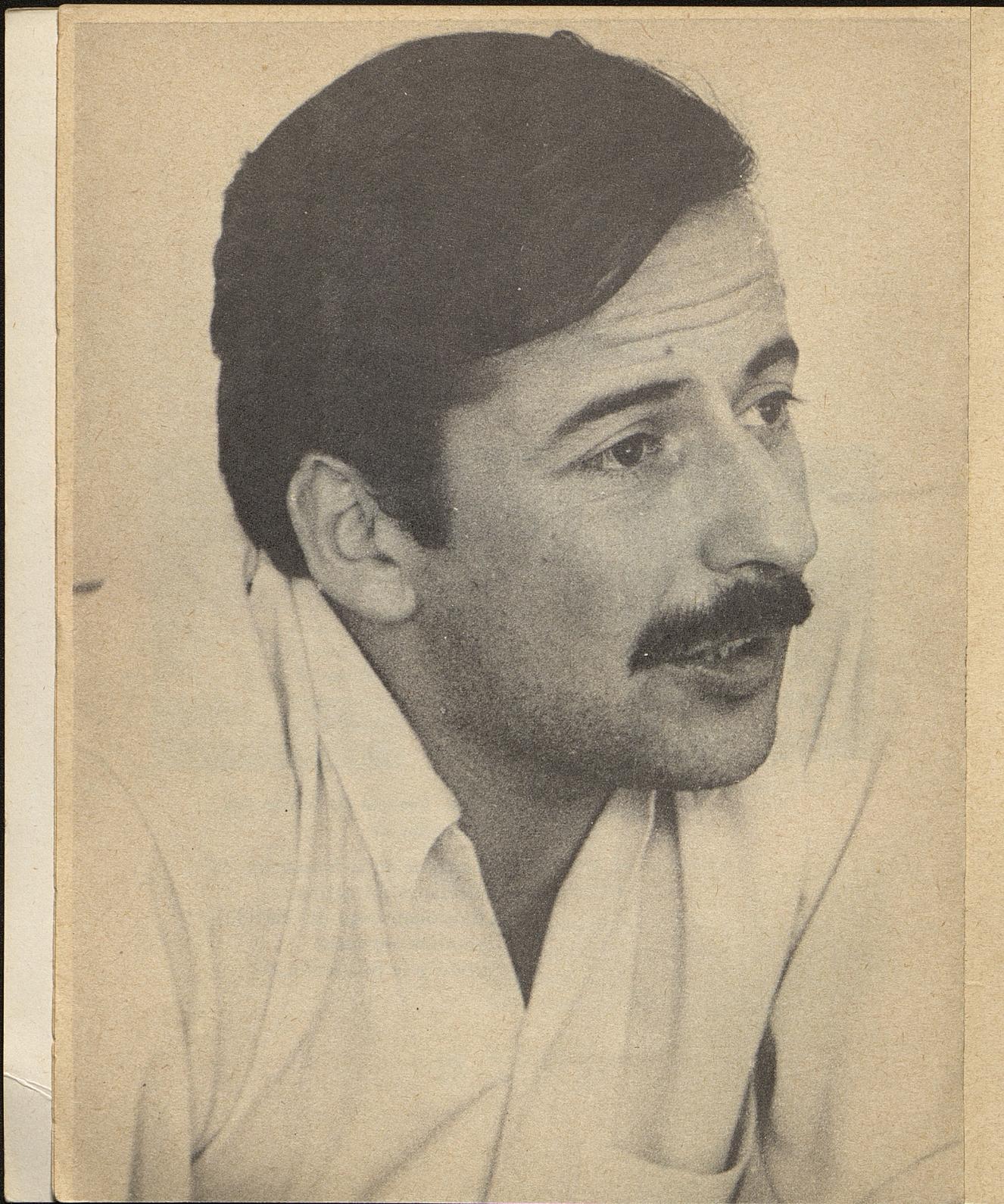
La formación militar, técnica
y moral, 50

3 El Partido, Escuela de formación
revolucionaria, 54

Los elementos de la formación, 55

Las actividades formativas
en el funcionamiento del Partido, 57

Las instancias orgánicas
del Partido y la formación, 63



**HASTA
LA VICTORIA
O LA MUERTE**

El principio leninista de que no existe práctica revolucionaria sin teoría revolucionaria exige que se recojan, interpreten y proyecten los elementos que la historia pone ante nosotros.

Quizá no existe un fenómeno actual que resulte más aleccionador, a excepción hecha de las guerras de liberación que se están desarrollando en el Sudeste Asiático, Africa y, con alternativas esporádicas en el Medio Oriente, que la experiencia que recoge hoy la clase obrera y el pueblo chileno en su enfrentamiento cotidiano contra la dictadura gorila. Las leyes de fuego de la lucha de clases se han expresado allí en toda su verdadera magnitud.

Es por eso que, en la elaboración de la estrategia y tácticas que levantan hoy los revolucionarios del mundo, el análisis de la lucha de

clases en Chile está a la orden del día.

No se trata tan sólo de “entender” que pasó en Chile y por qué la Resistencia Popular aplica hoy tan diversos métodos de lucha en su enfrentamiento con la dictadura. Se trata también de aplicar creadoramente esa enseñanza a variadas circunstancias locales. Cada día es más evidente que la lucha del pueblo de Chile, la lucha de la Resistencia, es la lucha de todos los pueblos del mundo. El “caso chileno” no es peculiar ni único tanto en las debilidades del pasado como en las promisorias condiciones de lucha que hoy se abren, luego de los severos golpes y el retroceso inflingidos al movimiento obrero.

El MIR está en condiciones de aportar al conjunto de los revolucionarios tanto su experiencia propiamente orgánica, como aquella que se deriva de su intensa actividad, junto con otras fuerzas, en el seno de la Resistencia Popular.

En los documentos que hoy ofrecemos al estudio y discusión de nuestros camaradas de todo el mundo, se recoge tanto una experiencia interna concreta, visible en el documento de *Notas sobre la Formación de los Cuadros*, como una enseñanza que es fruto de su trabajo orgánico en el seno de la clase obrera y el pueblo, que capta el estado de ánimo, combativo y unitario, de



las masas, *El Programa y la Plataforma de lucha del Partido Revolucionario del Proletariado*. Este documento, elaborado a mediados de 1974, refleja la continuidad y constante profundización de lo que ha sido la línea fundamental del MIR, que en las condiciones actuales de la lucha de clases en Chile le permite emprender la tarea de atraer a los mejores cuadros de la vanguardia de la clase obrera e izquierda chilena, para con ellos construir el Partido Revolucionario del Proletariado.

Conviene añadir que el contenido básico de los dos documentos que se insertan en esta edición especial del *Correo de la Resistencia*, responden a una línea política a cuya elaboración y aplicación contribuyó de manera fundamental el camarada Miguel Enríquez, nuestro Secretario General, desde el Congreso Nacional de 1967 hasta el 5 de octu-

bre de 1974, fecha en que cayó, con las armas en la mano, combatiendo contra los esbirros de la dictadura gorila.

Miguel Enríquez, al frente del Partido, profundizó y desarrolló junto con la Comisión Política y el Comité Central, que han proseguido esta tarea, los distintos aspectos de los documentos que aquí se publican. El ejemplo consecuente de Miguel Enríquez, y del conjunto de la Dirección del MIR, hoy hace posible la aplicación de la línea que propugna la formación del Partido Revolucionario del Proletariado. Sus posibilidades concretas se afirman en el prestigio, presencia y capacidad de conducción que el MIR se ha ganado ante las masas, fruto a su vez de la claridad política, voluntad unitaria y capacidad creadora que el camarada Miguel Enríquez trazó como conducta para la Dirección y cuadros militantes del Partido.



**EL PROGRAMA
Y LAS
PLATAFORMAS
DE LUCHA
DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO
DEL
PROLETARIADO**

1 EL PROGRAMA Y LAS PLATAFORMAS DE LUCHA

Nunca faltan en la izquierda quienes, de mala fe o por ignorancia, atribuyen al Partido la intención de proceder, como paso inmediato a la conquista del poder por el proletariado, a la socialización de toda la economía, incluyendo la pequeña y mediana producción y el comercio. Más aún: hay quienes nos atribuyen esto como objetivo inmediato en cualquier situación o coyuntura.

Este estilo de discusión, de caricaturizar y tergiversar una posición para poder atacarla, es viejo como el mundo, pero tan efectivo que aún se sigue usando. A él recurren con frecuencia reformistas y centristas para tratar de romper la creciente ligazón de la vanguardia revolucionaria con la clase obrera y las masas populares. Pero no es sólo un estilo de discusión, una deformación consciente, sino también una incapacidad teórica y política para comprender el alcance y contenido del concepto de revolución proletaria; incapacidad forjada en décadas de acción y reflexión no revolucionarias.

Vamos por partes. El programa del Partido Revolucionario del Proletariado no es la pura enumeración de las características, bondades y aciertos de la sociedad que se quiere construir, sino que, como señala Lenin, “la esencia de este programa consiste en la organización de la lucha de clases del proletariado y en la conducción de esta lucha, cuyo objetivo final es la conquista del poder político por el proletariado y la estructuración de una sociedad socialista”. (“Nuestro Programa”, en *Obras Escogidas*, en un tomo, Moscú, págs. 29-30).

Si la esencia del programa es organizar y conducir la lucha de clases del proletariado para conquistar el poder político y estructurar la sociedad socialista, si esa es también la razón de ser del Partido Revolucionario del Proletariado, entonces lo que distinguirá los programas a levantar por los partidos revolucionarios proletarios en diferentes países no puede consistir en la distinción entre programas democrático-nacionales, democrático-populares, etc., y programas socialistas, ya que siempre el programa del partido revolucionario será el programa de la revolución proletaria. Lo que distinguirá los distintos programas nacionales será entonces: primero, la particular configuración de la estructura social que determina los sectores susceptibles de ser incorporados a la alianza social revolucionaria, los sectores neutralizables y los enemigos irreconciliables; y segundo, las características de esa formación social particular que determinarán las tareas a ser cumplidas en el terreno de la socialización de la economía.

La definición de la revolución chilena como una revolución proletaria es una definición fundamentalmente política: apunta a la caracterización del proletariado como la clase hegemónica de la fuerza social revolucionaria. Define el hecho de que el proletariado es la única clase capaz de hacer avanzar la sociedad chilena en sentido progresivo, la única clase consecuentemente revolucionaria. Creer que la revolución chilena no es

una revolución proletaria es creer que la burguesía o fracciones de ella pueden desempeñar todavía un rol progresivo y asumir, por tanto, la conducción de un proceso de cambios radicales.

La definición de una revolución como revolución proletaria define al sujeto revolucionario (el proletariado) y los objetivos que éste persigue: 1) destrucción del Estado burgués, establecimiento de la dictadura del proletariado y construcción del Estado proletario como estado de los Consejos, y 2) construcción del socialismo y el comunismo; no define el camino económico de la consecución de esos objetivos.

Así, en nuestros países dependientes, el poder proletario tendrá que asumir la infinidad de tareas que no son necesariamente *socialistas*: mantención de un sector de pequeña y mediana producción y comercio, desarrollo de la gran industria, nacionalización de la industria, reforma agraria, etc., tareas que deberá realizar paralelamente y en forma indisoluble con las transformaciones propiamente socialistas.

Por otra parte, ese mismo carácter de la economía dependiente de los países latinoamericanos implica la necesidad de que la construcción del socialismo sea, al menos, un proceso continental, ya que por la malformación de nuestras economías no contamos (como es el caso de los países capitalistas desarrollados) con una serie de ramas productivas imprescindibles para el proceso de socialización de la economía (industria pesada, por ejemplo) y cuyo montaje excede con mucho las posibilidades y necesidades de nuestros países por separado. En esa misma medida, y mientras la continentalidad de la revolución no sea un hecho, en los países latinoamericanos en que el proletariado conquiste el poder subsistirán durante largos períodos formas económicas correspondientes a modos no socialistas de producción (pequeña y mediana producción y comercio).

El dilema es, entonces, esperar a que “maduren” las condiciones económicas (desarrollo de la gran industria, modernización capitalista del agro, desaparición de la pequeña producción) para la estructuración de una economía socializada; o asumir el poder político, establecer la dictadura del proletariado y, a partir de allí, realizar paralelamente y en forma ininterrumpida las transformaciones “no socialistas” y “socialistas” necesarias. Indudablemente el último es el camino revolucionario correcto.

El segundo camino es el camino de la revolución proletaria chilena. El programa del Partido Revolucionario del Proletariado chileno es el programa de organización y conducción de la fuerza social revolucionaria bajo la hegemonía del proletariado para conquistar el poder político y llevar a cabo tales transformaciones.

Tanto por las condiciones en que diversos sectores sociales no proletarios se encuentran dentro de la actual sociedad, como por la necesidad objetiva de mantener durante períodos relativamente largos después de la conquista del poder formas "no socialistas" de producción y de cambio, es posible y necesario estructurar una alianza de clases en la que el proletariado tenga la hegemonía, así como también neutralizar a otros sectores sociales. Así, el programa del Partido Revolucionario del Proletariado en nuestro país consulta la estructuración de una alianza social hegemonizada por el proletariado y que abarca al subproletariado urbano y rural, al campesinado pobre y a la pequeña burguesía urbana y rural, como también la neutralización de sectores ligados a la mediana producción.

En esa medida, el programa del Partido Revolucionario del Proletariado es uno solo; no varía con las alternativas de cada período o coyuntura de la lucha de clases más que en la medida en que la experiencia política de la clase y del partido alumbra con mayor claridad algunos problemas y lleva a formularlos de un modo cada vez más adecuado. Ese programa se constituye en guía para la acción en los diversos períodos y coyunturas de la lucha de clases, forma parte de la educación política, de la formación de la conciencia revolucionaria del proletariado y sus aliados, pero no señala los propósitos concretos a lograr en cada período o coyuntura, no es un objetivo político inmediato para la clase obrera y las masas populares.

Son las plataformas de lucha del partido las que cumplen esta última misión. En cada período, en cada viraje radical de la lucha de clases, el Partido Revolucionario del Proletariado levanta objetivos a lograr en el curso del período teniendo como fines: a) la estructuración de la alianza de clases señaladas por su programa; b) la elevación de los niveles de conciencia, organización y capacidad de combate de los diversos sectores sociales de la alianza incorporándolos a la escena política y convirtiéndolos en fuerzas sociales; y c) la conquista de la hegemonía del proletariado revolucionario en el seno de esa alianza social para convertirla en fuerza social revolucionaria. Esos son los fines que persiguen realmente las plataformas de lucha, aun cuando no se explicitan de esa manera.

Digámoslo de otra forma. Ya en el *Manifiesto del Partido Comunista*, Marx y Engels señalaban que los comunistas se distinguen de los restantes partidos obreros en la medida en que en cada lucha particular buscan, más que la solución de los problemas inmediatos de los sujetos incorporados al conflicto, asegurar el futuro de la lucha revolucionaria. Las plataformas de lucha buscan también, en cada período concreto de la lucha de clases, no sólo solucionar los problemas inmediatos de la clase obrera y las masas, sino también y fundamentalmente, elevar sus niveles de conciencia, organización y combatividad, acrecentar y acerar la fuerza social revolucionaria, asegurar el futuro de la lucha revolucionaria.

Los bolcheviques hablaron en un comienzo de programa máximo y programa mínimo (después, sólo de programa de la revolución soviética). Para evitar confusiones terminológicas, y recogiendo una vieja tradición leninista y revolucionaria, nosotros hablamos de programa y de plataforma de lucha.

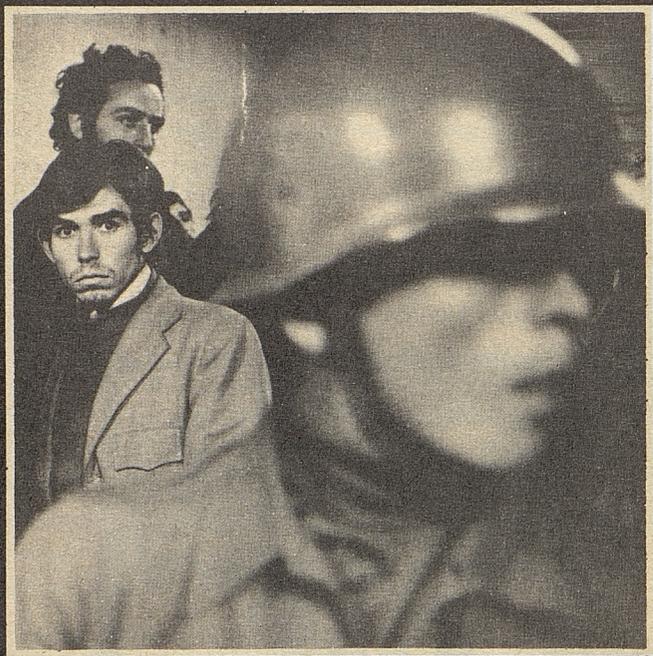
El hilo conductor de las plataformas de lucha, de los objetivos del partido en cada período, es el programa del partido. El partido que se pretenda revolucionario y que no tenga claridad en su programa, que denomine programa a lo que no es sino una plataforma de lucha elaborada de modo bastante general, confundirá irremediabilmente en cada período los fines con los medios, los árboles no le dejarán ver el bosque y terminará enredado en la pura solución de los problemas contingentes más inmediatos (solución que es por cierto necesaria), sin asegurar el futuro de la lucha revolucionaria. Sólo un programa de revolución proletaria es capaz de dar coherencia y consistencia a las plataformas de lucha levantadas en los diversos períodos de la lucha de clases.

Así, cuando el período porque atravesaba la lucha de clases en Chile era un período prerrevolucionario, nosotros levantamos una plataforma de lucha que fue conocida públicamente como el *Programa del Pueblo*. Esa plataforma de lucha no era nuestro Programa (aun cuando las condiciones de la lucha de clases hacían posible un grado de acercamiento), sino objetivos movilizadores factibles de lograr en el período, y tales, que la lucha por ellos significaba elevar y multiplicar los niveles de conciencia, combatividad y organización de la clase obrera y del conjunto del pueblo, aislar a la burguesía y al imperialismo, neutralizar a la mediana burguesía, ganar a la pequeña burguesía.

Hoy día, cuando bajo el alero de las Fuerzas Armadas la burguesía pretende reconstituir su sistema de dominación aplastando a sangre y fuego a la clase obrera y al pueblo, perjudicando incluso los intereses de la mediana burguesía y de sectores de la propia burguesía, nuestra Plataforma de Lucha tiene otro contenido y otros objetivos, ya que otro es el período de la lucha de clases en que vivimos. Pero la política del Partido continúa siendo plenamente coherente con la del período anterior ya que busca, en las nuevas condiciones, también estructurar la fuerza social revolucionaria, aislar a la burguesía, elevar los niveles de conciencia, combatividad y organización del conjunto del pueblo, conquistar la hegemonía proletaria en el seno de la alianza social revolucionaria.

Ayer como hoy, los objetivos de la plataforma de lucha, en sus aspectos concretos, no surgen de un puro pragmatismo, de su sola posibilidad de realización, sino que encuentran una doble vertiente en el programa revolucionario y en las condiciones concretas de la lucha de clases.





2 **LA** **PLATAFORMA** **DE LUCHA** **PARA EL** **PERIODO**

1 La plataforma de lucha levantada por el MIR para el período abierto el 11 de septiembre de 1973, tiene como objetivo fundamental la creación de una correlación de fuerzas tal que permita el derrocamiento de la dictadura y el funcionamiento de una Asamblea Constituyente.

X El tipo de gobierno que surja de esa Asamblea Constituyente no es algo que se pueda definir ahora y por lo tanto nuestra plataforma de lucha no explicita esto claramente. En efecto, la institucionalidad que surja de allí depende de las condiciones concretas de ese momento, de la correlación concreta de fuerzas en presencia. La fórmula Asamblea Constituyente es una fórmula política algebraica cuyos valores numéricos no están establecidos a priori sino que los define el curso concreto de la lucha de clases. Por ejemplo, si en un caso extremo, la dictadura es derribada, más que por la fuerza de la Resistencia y la acción del ejército revolucionario del pueblo, fundamentalmente por sus propias debilidades y contradicciones internas, es decir, es exclusiva o básicamente el producto de las luchas interburguesas, lo más probable es que la estructura del aparato estatal se mantenga prácticamente intacta o se modifique muy poco y sea la burguesía quien controle esa Asamblea Constituyente a través de sus representantes políticos que estén postulando una forma "democrática" de dominación; en otro caso extremo, si a pesar de concitar todo el apoyo de la burguesía, la dictadura es derribada fundamentalmente por la acción de la Resistencia bajo la hegemonía del proletariado y apoyada en el ejército revolucionario del pueblo, la Asamblea Constituyente se dará en un contexto de desarme y desarticulación del aparato estatal burgués, de desarrollo del poder dual y del ejército del pueblo, etc., y será el proletariado quien tendrá la hegemonía y el poder real y podrá instaurar su propia dictadura.

Entre esos dos extremos hay una multiplicidad de gradaciones, y el partido revolucionario no puede casarse con ninguna de las alternativas, no puede postular como gobierno que reemplace a la dictadura ni una "democracia renovada" ni una dictadura proletaria. Será la propia vida, la realidad concreta de la lucha de clases la que señalará a los revolucionarios el camino a seguir. Esto no obsta sin embargo, para que el partido revolucionario haga permanentemente la propaganda de la revolución proletaria y la dictadura proletaria.

2 En la lucha por crear esa correlación de fuerzas que permita el derrocamiento de la dictadura, el Partido Revolucionario del Proletariado levanta como objetivos inmediatos, como consignas prácticas de lucha para el período, el restablecimiento de las libertades democráticas.

Sabemos que la democracia burguesa no es más que una de las formas que asume la dictadura del capital, y en gran parte de los casos, la mejor, desde el punto de vista de la burguesía, pues a un costo mínimo le permite mantener la apariencia de compartir el poder con otros sectores sociales desdibujando en la conciencia de las masas la realidad de la dictadura del capital. Sin embargo, en esa misma medida, la democracia burguesa abre posibilidades de expresión a la ideología proletaria y a la lucha independiente y clasista del proletariado. De ahí que la lucha por la restitución de las libertades democráticas deba ser entendida en un doble sentido: por una parte, como solución de un problema inmediato de la clase obrera y las masas, el cese de la persecución, la cárcel, la tortura y el asesinato; por otra, como el restablecimiento de una forma de dictadura de la burguesía que da más ancho campo de maniobra al partido revolucionario de la clase obrera y a las masas, para llevar adelante el proceso de elevación de los niveles de conciencia, organización y combatividad del proletariado y el pueblo.

Por eso es que la plataforma de lucha para el período levantada por el MIR concede un lugar destacado a la lucha por el restablecimiento de las libertades democráticas, esto es, la lucha por:

- a) libertad de reunión;
- b) libertad de asociación;
- c) libertad de pensamiento y expresión escrita (prensa, libros) y oral (mítines, radio, TV);
- d) libertad para elegir y ser elegidos.

Para lograr la restitución de estas libertades que habían sido formalmente conquistadas en décadas de lucha, hay que luchar por:

- a) el término del estado de sitio y la guerra interior;
- b) el fin de las persecuciones, detenciones, torturas y asesinatos;
- c) el libre funcionamiento de las organizaciones gremiales, sindicales, vecinales y políticas;
- d) la libre elección de los dirigentes de esas organizaciones;
- e) libertad para los presos políticos.

3 Otra gran vertiente de la plataforma de lucha levantada por nuestro Partido es la lucha por el mejoramiento del nivel de vida de las masas. En las actuales condiciones, esta lucha cumple con un triple propósito:

Primero: terminar con el verdadero genocidio que significa la política económica de la dictadura. El poder adquisitivo de los sueldos y salarios en estos diez meses se ha reducido a menos de la mitad; si a ellos agregamos que la cesantía es hoy superior al 15% de la fuerza de trabajo, tenemos que concluir que el hambre, la desnutrición, el incremento de las enfermedades, la muerte prematura azotan hoy con fuerza a la mayoría del pueblo.

Segundo: dificultar el intento de acumulación forzada que pretende llevar a cabo la dictadura al servicio de los intereses del gran capital mediante una política de superexplotación del trabajo asalariado, esto es, remunerando la fuerza de trabajo por debajo de su valor a través del control salarial, el alza de precios, el aumento del ejército de reserva y la disminución de las conquistas previsionales y sociales. Con ello se obstaculiza también el proceso de superación de las contradicciones entre algunas fracciones burguesas que pretende llevar a cabo la dictadura al asegurarles perspectivas de ganancias sobre la base de la superexplotación de la clase obrera y el pueblo (aun cuando otras medidas de la dictadura tengan por efecto la reagudización de tales contradicciones).

Tercero: movilizar y organizar, a partir de la lucha por estos objetivos a sectores crecientes de la clase obrera y el pueblo, elevando sus niveles de conciencia, organización y capacidad de combate, haciéndoles cobrar confianza en sus propias fuerzas; en fin, robusteciendo la fuerza social revolucionaria.

La defensa del nivel de vida de las masas no quiere decir sólo relación con la política salarial y de empleo, sino que significa también relación con las otras conquistas de los trabajadores en el terreno de la salud, la vivienda, la educación y la previsión social, factores todos que, junto al empleo y el salario, configuran las condiciones de vida del pueblo.

En efecto, la política de la dictadura en orden a reducir el gasto fiscal significa directa relación con la disminución en la cantidad y calidad de los servicios de salud y educación, haciéndolos aún más selectivos, convirtiéndolos en inalcanzables para gruesos sectores populares, además de constituir una fuente adicional de cesantía por la reducción del personal.

En lo que se refiere a la vivienda, si ya Chile contaba con un déficit de medio millón de casas o más, la casi eliminación de la construcción del sector público significa un agravamiento de esta situación, además de que

también incide en el aumento de la cesantía tanto entre los trabajadores de la construcción como entre los de las industrias que producen materiales de construcción.

Por otra parte, están en marcha proyectos encaminados a disminuir el aporte patronal a los fondos de seguridad social de los trabajadores, así como también a utilizar dichos fondos en beneficio de los empresarios, en función de la búsqueda de disminuir aún más el costo de la mano de obra.

La carga tributaria e impositiva que disminuye por lo menos en un 20 por ciento el monto de las remuneraciones de los trabajadores y que amenaza aumentar aún más; y la reforma de la legislación laboral pretendiendo reforzar la represión jurídica de los trabajadores, aboliendo la ley de inamovilidad, son también problemas que tienen directa relación con la defensa del nivel de vida de las masas.

4 Los dos grandes tipos de objetivos planteados para el período (restablecimiento de las libertades democráticas y defensa del nivel de vida de las masas) se particularizan para cada frente social en que está presente el trabajo del Partido. Así, está presente en una plataforma de lucha para el movimiento obrero, para el movimiento campesino, para el movimiento estudiantil, para los pobladores, para los soldados, para los funcionarios públicos, para los artistas e intelectuales y para los cristianos. De ellas, señalaremos a continuación algunos de sus elementos fundamentales:

Cada plataforma de lucha por frente social comprende, además de las reivindicaciones señaladas más arriba, y de las reivindicaciones específicas, una serie de objetivos o reivindicaciones comunes a los diversos sectores sociales:

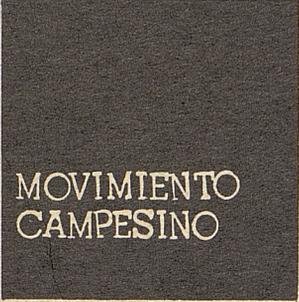
- a) Fijación de precios de los artículos de consumo popular.
- b) No a la política de restricción del gasto fiscal en perjuicio de los trabajadores.
- c) No a la devolución y venta de empresas estatales.
- d) No al pago de indemnización de las compañías del cobre.
- e) Condiciones no perjudiciales para el país al ingreso de capital extranjero. Es decir, no al Estatuto del Inversionista y cualquier disposición que lesione los intereses nacionales en beneficio de los inversionistas extranjeros.
- f) No a la entrega de riquezas básicas al capital extranjero.
- g) No a la devolución de fondos y al retroceso de la Reforma Agraria.

PLATAFORMAS DE LUCHA POR FRENTE

CLASE
OBRERA

1. Reajuste de salarios que compense la pérdida de poder adquisitivo desde septiembre de 1973 a la fecha: *
 - Salario mínimo: E° 100 000.00
 - Asignación familiar: 10 000.00
 - Asignación para colación: 8 000.00
 - Asignación movilización: 10 000.00
2. Reajustes periódicos iguales al alza del costo de la vida.
3. Libertad para los trabajadores y dirigentes sindicales.
4. Libre funcionamiento de los sindicatos.
5. Libre elección de las directivas sindicales.
6. Derecho a petición y a presentar pliegos de peticiones.
7. Derecho a huelga.
8. Respeto a la ley de inamovilidad y a las disposiciones legales sobre despidos.
9. No a la venta y devolución de empresas. Alto a la privatización de la economía.
10. No a los interventores (delegados) militares.
11. No al Estatuto Social de la Empresa. Establecimiento de sistemas de participación acordados por los propios trabajadores.
12. No a la modificación regresiva del sistema provisional.
13. Término de los despidos.
14. Jornada de ocho horas y pago de las horas extraordinarias.

* El salario mínimo y las asignaciones señaladas corresponden a junio de 1974. Es importante anotar que este punto de la Plataforma sufre constantes modificaciones debido a la continua pérdida del poder adquisitivo a que se ven sometidos los salarios. (Ed.)



**MOVIMIENTO
CAMPESINO**

Asalariados rurales:

1. Salario mínimo igual al salario urbano.
2. Continuación del proceso de reforma agraria; expropiación de todos los fundos de más de 40 hectáreas de riego básico.
3. Libre funcionamiento de los sindicatos, federaciones y confederaciones campesinas.
4. Respeto a la jornada de trabajo y pago de las horas extraordinarias.
5. Cese de los despidos.
6. Derecho a petición y a huelga.

Sector reformado:

1. No devolución de fundos y reservas a los antiguos patrones.
2. Ayuda técnica y crediticia por parte del Estado. Mantención de los "pool" de maquinarias de CORA y SAG.
3. Libre decisión de los trabajadores de cada unidad reformada respecto a la futura forma de propiedad del predio:
 - propiedad estatal;
 - propiedad cooperativa;
 - propiedad individual.
4. Creación de un sistema estatal de comercialización de los productos y de abastecimiento de insumos.

Campesinado:

1. Impulso a la cooperativización de los pequeños propietarios.
2. Creación de un sistema estatal de comercialización de los productos y abastecimiento de insumos.
3. Ayuda técnica y crediticia de parte del Estado.

POBLADORES

1. Desarrollo de las obras públicas y absorción de la cesantía.
2. Desarrollo de la construcción de viviendas populares. Ampliación de los planes de CORVI.
3. Entrega de sitios urbanizados a los sin casa.
4. Urbanización de las poblaciones.
5. Libre funcionamiento de las organizaciones vecinales y comunitarias.
6. Desarrollo del abastecimiento directo a las poblaciones a través de canales de comercialización estatal (DINAC).
7. Rebaja de las Cuotas CORVI.
8. Mejoramiento de los servicios de locomoción.
9. Control del valor de los arriendos.
10. Término de los allanamientos y atropellos a las poblaciones.
11. Reconstrucción de postas, escuelas y jardines infantiles en las poblaciones.
12. Construcción y habilitación de centros comunitarios (reuniones, deportes, juegos infantiles, etc.).

ESTUDIANTES

1. Restitución de profesores y estudiantes expulsados.
2. Término de la intervención militar.
3. Autonomía académica, financiera, administrativa y territorial de las universidades.
4. Ampliación de las matrículas en enseñanza básica, media y universitaria.
5. Libre funcionamiento de las organizaciones estudiantiles.
6. Respeto a la conquista de la Reforma Universitaria.



**FUNCIONARIOS
PUBLICOS**

7. Eliminación de las pruebas de conocimientos específicos como requisito de ingreso a las universidades.
8. Mayor financiamiento para la educación y menos para armamentos.
9. Derecho a la participación de profesores y estudiantes en la dirección de la educación.
10. Mejoramiento del nivel académico.
11. Construcción de establecimientos educacionales.
12. Restablecimiento de los programas asistenciales (becas, préstamos, alimentación).
13. Gratuidad de la enseñanza.

1. No a la reducción de personal.
2. Modificación de la Escala Unica (de Sueldos y Salarios).*

– Sueldo mínimo:	E° 100 000.00
– Asignación familiar:	10 000.00
– Asignación colación:	8 000.00
– Asignación movilización:	10 000.00

3. Respeto a la ley de inamovilidad.
4. Fuera a los “delegados” militares e incapaces de la Administración Pública.
5. Respeto a la carrera y estatuto funcionario.
6. Término a la persecución política y al control y arbitrariedad militar.
7. Libre funcionamiento de las organizaciones gremiales.
8. Derecho a petición y a huelga.

* Al igual que en la Plataforma para la clase obrera este punto sufre constantes modificaciones.
(Ed.)

PEQUEÑA
BURGUESIA
PROPIETARIA

1. Crédito barato y accesible.
2. Ayuda y asistencia técnica.
3. Canales de comercialización de sus productos y de abastecimiento de insumos.
4. Rebaja de las tasas tributarias.
5. Protección a la industria nacional.
6. No a la desnacionalización de la economía.

SOLDADOS

(Cuadro permanente y tropa)

1. Licenciamiento de todas las reservas que han completado su período de instrucción.
2. Servicio máximo de diez horas diarias y salidas domingos y días festivos.
3. Remuneración de las horas extraordinarias de servicios.
4. Término de los abusos y prepotencia por parte de la oficialidad.
5. Reconocimiento del derecho a negarse a cumplir las órdenes de tortura y maltrato a los prisioneros.
6. Libertad para los soldados detenidos.

ARTISTAS E
INTELECTUALES

1. Libertad para artistas e intelectuales detenidos.
2. Término de la intervención militar en las instituciones artísticas, culturales y educativas.
3. Libertad de creación y difusión de la ciencia, el arte y la cultura.
4. Promoción de la investigación científica y otorgamiento de presupuestos adecuados para ello.
5. Mejorar las condiciones de trabajo en las

universidades y centros de investigación para frenar el éxodo de profesionales y artistas.

CRISTIANOS

1. Respeto a la autonomía de la Iglesia y a la libertad religiosa.
2. No a las presiones de la dictadura sobre las Iglesias y el Comité por la Paz.
3. Ayuda a los detenidos y cesantes y a sus familiares.
4. Excomunión a los torturadores y asesinos.
5. Defensa de los Derechos Humanos.

CESANTES

(Se toca en casi todos los puntos anteriores).

1. Término de los despidos en la Administración Pública, en la empresa privada y en el campo.
2. Ampliación del mercado de trabajo a través de un plan masivo de obras públicas y viviendas.
3. No a la disminución de personal en la Administración pública.
4. Derecho a subsidio de cesantía por un año igual al sueldo que recibía el trabajador al ser despedido.
5. Derecho a la libre organización de los cesantes.
6. Solidaridad de sindicatos y organismos gremiales con los cesantes y sus familiares.



1941-42

3 EL PROBLEMA DE LAS FORMAS DE ORGANIZACION

La instauración de la dictadura rompió de una plumada las formas de organización que el movimiento obrero y de masas se había forjado en décadas de lucha (sindicatos, federaciones, confederaciones, CUT, Cordones, Comandos Comunales, etc.), cortando su autonomía, sometiéndolos a control, o simplemente desintegrándolos. La tarea de organización de la clase obrera y el pueblo para la lucha contra la dictadura no puede consistir en un puro tratar de poner en marcha los viejos organismos sólo en función de lo que representan en la tradición del

movimiento obrero y popular chileno. Es preciso comprender con claridad que las tareas del período exigen, tanto la utilización de las viejas formas de organización, como organizaciones adecuadas para las tareas del período, y que, por tanto, el funcionamiento de los viejos organismos que subsistan o puedan ser reactivados, debe basarse fundamentalmente en las necesidades objetivas del movimiento obrero y las masas populares en el actual período. Más aún: así como en el curso del período prerrevolucionario se mostró como necesaria la creación de nuevos organismos de masas que respondieran a las necesidades de ese momento, así también, en este período de derrota de la clase obrera y el pueblo y de avance de la contrarrevolución burguesa, es preciso crear nuevos tipos de organización adecuados para la lucha contra la dictadura.

Es decir, los revolucionarios deben partir de la realidad concreta. Por una parte, utilizar las formas de organización heredadas del pasado y que mantienen todavía una enorme importancia, tanto por la tradición e historia del movimiento obrero chileno cuanto por lo que significa la subsistencia y funcionamiento de una organización sindical y gremial bajo las rígidas normas y control que impone la dictadura. Y, por otra, deben estar abiertos a ampliar y multiplicar las nuevas formas de organización que las masas han creado, los Comités de Resistencia clandestinos y otras, como instrumentos eficaces para llevar adelante la lucha de la clase obrera y el pueblo contra la dictadura del capital.

El problema de las formas de organización no puede, además, considerarse separado de la Plataforma de Lucha. En efecto, la Plataforma de Lucha no es sólo una lista de reivindicaciones inmediatas de la clase y las masas, sino, fundamentalmente, un instrumento de organización, educación y preparación combativa de las masas con vistas a alcanzar los objetivos del período. En esa medida, el contenido de las reivindicaciones levantadas por la Plataforma de Lucha está indisolublemente unido a las formas orgánicas concretas del movimiento de masas y a las formas de lucha que tales organizaciones desarrollarán en la consecución de esos objetivos.

En este terreno, es fundamental buscar la confluencia de las diversas formas orgánicas (tanto las "antiguas" como las "nuevas") al *Movimiento de Resistencia Popular*; esto es, considerarlas como formando parte de un vasto movimiento de resistencia que se desarrolla legal, semilegal, e ilegalmente, a través de una multiplicidad de formas orgánicas y cuyo centro motor lo constituyen los Comités de Resistencia.

LAS ORGANIZACIONES LEGALES

Pese a la extensa y sanguinaria represión, la dictadura ha debido dejar subsistir diversas organizaciones gremiales, sindicales y comunitarias, aunque castrándolas en su funcionamiento efectivo y con el propósito de convertirlas en dóciles instrumentos a su servicio.

Pero por limitadas, controladas e instrumentalizadas que estén tales organizaciones, el mero hecho de existir y funcionar abre posibilidades de trabajo y actuación a los revolucionarios en su seno. En efecto, por mucho que una directiva sindical no haya sido elegida libremente y que sus miembros sean incondicionales de la dictadura y los patrones, la larga tradición sindicalista de la clase obrera chilena influye sobre ellos y en la medida en que son presionados por sus bases es posible hacerlos defender, aunque puntual y débilmente, algunos intereses inmediatos de los trabajadores (a este respecto es ilustrativo el discurso de Manuel Rodríguez el 10. de mayo)*; la brecha que con esto se abre es pequeña y sus resultados escasos, pero con ello se está debilitando de algún modo a la dictadura y legitimando el derecho de los trabajadores a luchar por esas reivindicaciones, ampliando así el campo para comenzar a emplear las organizaciones clandestinas de la clase, con base en los Comités de Resistencia que orienten la lucha en la fábrica y en el sindicato.

Por escaso que sea, pues, el campo para la organización y la lucha legal, debe ser aprovechado al menos para legitimar la lucha por ciertas

* Manuel Rodríguez, secretario provincial de la Central Unica de Trabajadores de Santiago, miembro del sector freísta del Partido Demócrata Cristiano que, pese a que en su discurso habló en favor de ciertas libertades sindicales —que por lo demás no han sido concedidas— ha sido repudiado por la clase obrera por su constante actitud colaboracionista con la Junta. (Ed.)

reivindicaciones, presionar a las directivas amarillas para que aumenten el campo de sus roces con los patrones y la dictadura y destacar líderes de masas y de grupos en el seno de esas organizaciones.

Lo mismo puede decirse de todas las otras organizaciones legales de los más diversos tipos (clubes deportivos, centros juveniles, centros culturales, etc.), tradicionalmente dejadas de lado en la lucha de masas. La actividad de los revolucionarios en su seno permite llevarlos de algún modo a ejercer diversas formas de presión sobre el gobierno, destacar a los revolucionarios como líderes de grupos en los más diversos sectores y actividades, obtener recursos e infraestructura para la Resistencia, proporcionar "pantalla" adecuada para el funcionamiento de las organizaciones clandestinas, etc.

LAS ORGANIZACIONES SEMILEGALES O DE HECHO

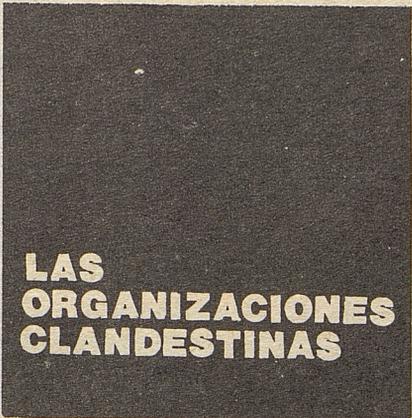
Pocos días después del golpe las Iglesias chilenas crearon el Comité por la Paz, primer ejemplo de una organización que sin tener existencia legal funciona sin obstáculos demasiado grandes ayudando a los prisioneros, los cesantes y sus familiares.

En los meses siguientes se fueron creando en todo el país diversos organismos que sin ser ilegales no son tampoco legales. Comités de ayuda a cesantes, comités de ayuda a presos, comités de abogados para la defensa de los procesados, etc.

Estas organizaciones de hecho, semilegales, han desempeñado y desempeñan un papel en la lucha contra la dictadura; su multiplicación y desarrollo debe ser preocupación fundamental de parte de los revolucionarios.

En efecto, en torno a la solidaridad con los prisioneros, con los cesantes, con los familiares de detenidos, cesantes y asesinados, es posible nuclear e incorporar a la Resistencia en diversos tipos de tareas, a familiares, amigos y relaciones de éstas personas; estos comités formados en función de prestar una ayuda concreta material, financiera, legal, etc., devienen rápidamente, en la medida misma en que conocen más cabalmente la realidad de la represión, la cesantía y el hambre, en activos y agitadores y difusores de la Resistencia. El trabajo sistemático de orientación y coordinación de estos comités ayuda a multiplicarlos, hace más eficiente su labor, eleva los niveles de conciencia de sus integrantes y los vincula de un modo más sólido y permanente no sólo con la Resistencia sino también con la revolución.

Organismos semilegales creados con otros fines, como por ejemplo, las comunidades cristianas de base, pueden ser perfectamente encauzadas a través de su incorporación a la Defensa de los Derechos Humanos, la ayuda a los cesantes, a los prisioneros; etc., hacia la resistencia semilegal.



LAS ORGANIZACIONES CLANDESTINAS

Finalmente, figuran las organizaciones clandestinas de la Resistencia, entendiéndose por tales, tanto la organización gremial clandestina como los Comités de Resistencia.

Por una parte, se trata de hacer funcionar clandestinamente directivas sindicales o gremiales impedidas de funcionar legalmente. En todos los casos, se tratará de buscar el funcionamiento legal de las directivas sindicales y de los sindicatos mismos; pero allí donde ello no sea posible,

deberán funcionar en forma clandestina. Por las características mismas de las organizaciones sindicales y por el papel que desempeñan, esto no es muy fácil, pero de ningún modo imposible; por lo demás, así surgió históricamente la organización sindical de la clase obrera, y fue en el curso de sus luchas y gracias a ellas que logró poco a poco el reconocimiento legal de los patronos y del Estado.

Por otra, se trata de constituir y hacer funcionar los *Comités de Resistencia*, entendidos como organismos de masas, amplios, no sectarios, abiertos tanto a los militantes revolucionarios y de la izquierda, como a un sector de la base del PDC y de los trabajadores sin partido.

Los Comités de Resistencia no son, pues, organismos de base de un Frente Político, sino una organización de masas apropiada para las nuevas condiciones de la lucha de clases. Su funcionamiento es altamente clandestino y compartimentado, y se estructuran por frente social (obrerros, campesinos, empleados, pobladores, estudiantes, soldados, cristianos, etc.).

Los Comités de Resistencia son el alma y motor del Movimiento de Resistencia Popular; dirigen y coordinan todas las actividades de la Resistencia en su sector; establecen una vinculación con todas las personas que desarrollan alguna actividad de resistencia; elaboran y distribuyen propaganda; coordinan la agitación; orientan el trabajo de las organizaciones legales y semilegales; coordinan la ayuda financiera y material; recogen información sobre represión; levantan plataformas de lucha para su sector; forman a sus propios miembros, etc.

Constan de tres, cinco, o a lo más, siete miembros; su contacto con los otros Comités de Resistencia del frente social lo realizan sólo por arriba, a través de su jefe.

Además de su núcleo permanente, se consideran como integrantes del Comité de Resistencia (se consulta su opinión pero no participan en las reuniones), a algunas personas que sin tener el nivel de actividad y compromiso de los miembros de los comités, trabajan de un modo permanente y esforzado por la Resistencia.

De más está señalar que por las mismas necesidades de clandestinidad y seguridad en que deben operar los comités, la selección de sus miembros (realizada por la o las personas que deciden formarlo) es sumamente rigurosa.

4 EL PROBLEMA DE LAS FORMAS DE LUCHA

En un texto célebre, *La guerra de guerrillas*, Lenin señalaba con precisión que la posición de los revolucionarios respecto a la cuestión de las formas de lucha consiste fundamentalmente en: a) analizar el problema históricamente, esto es, tener plena conciencia de que el surgimiento de nuevas formas de lucha o la obsolescencia de otras, es función de las transformaciones en la correlación de fuerzas; y b) no “inventar” formas de lucha, sino aprender de la experiencia concreta de las masas, utilizar y adecuar aquellas formas de lucha que surjan espontáneas

y embrionariamente en la propia actividad de las masas, racionalizándolas y generalizándolas.

En otros términos, el problema de las formas de lucha en cada situación concreta está relacionado, primero, con la correlación concreta de fuerzas existentes en ese momento, tanto a nivel global (nacional) como en el sector particular; y segundo, por el estado de ánimo y la capacidad de las masas para reconocer esas formas de lucha como propias y utilizarlas por sí mismas.

En este sentido, hay dos extremos que ya se han presentado en el período y de los que hay que precaverse.

Diversos sectores del movimiento de masas, faltos de conducción revolucionaria, desesperados ante la magnitud y brutalidad de la represión, que no habían sido preparados ideológica y políticamente por el reformismo, y el centrismo, para comprender el carácter prolongado de la lucha contra la represión, han utilizado la única forma de lucha que conocen: la huelga, en un contexto de abrumadora superioridad de fuerzas enemigas. En esas condiciones, el resultado de su movilización ha sido el fracaso, la represión intensificada y, en ocasiones, la desmoralización. Tarea de los revolucionarios es hoy día multiplicarse, llegar a ellos, aprovechar su espíritu y disposición combativa para organizarlos y fortalecer la Resistencia.

Por otro lado, sectores del reformismo y el centrismo, obnubilados aún por la búsqueda de burguesías “democráticas” y “progresistas”, formados en la negación sistemática de la acción y la reflexión revolucionarias, son aún hoy incapaces de comprender que, en ciertas condiciones, algunas formas de lucha armada, que no persiguen objetivos propiamente militares, la propaganda armada, pueden y deben desempeñar un papel de gran importancia en la transformación de la correlación de fuerzas y en el robustecimiento de la fuerza social revolucionaria.

En efecto, al analizar el problema de la propaganda armada, hay que tener en cuenta tanto el factor de la correlación de fuerzas como el del estado de ánimo y capacidad de combate del factor masas. Brevemente: aquí el problema de la correlación de fuerzas tiene relación con la capacidad de la organización revolucionaria y de los sectores de vanguardia de la clase, para enfrentar la represión y mantener en el tiempo esa forma de lucha; y el problema del estado de ánimo y capacidad de combate de la

clase y las masas tiene relación, primero, con la posibilidad de que la clase y las masas vean esas acciones como directamente ligadas a sus luchas e intereses inmediatos, y, segundo, con la posibilidad de que las vean como factibles de realizar en el futuro por ellas mismas; si esas condiciones no se cumplen la propaganda armada no dejará de ser una acción vanguardista, aislará a la vanguardia de la clase y las masas, y ofrecerá a la vanguardia como fácil blanco para la represión en la medida que esa forma de lucha no es asumida por las mismas masas, cuya acción en los más diversos puntos y ocasiones, es la única que puede dispersar y, a veces, desorientar y desarticular a la represión.

Pero si esas condiciones se cumplen, todo intento por frenar o postergar el inicio de la propaganda armada con el pretexto de "no asustar" a determinados sectores cuyo apoyo a la Resistencia es hipotético, no es sino deserción frente a la clase y las masas, racionalización del entreguismo y sublimación de la propia cobardía física, moral y política.

Está claro que hoy día, en la primera quincena de julio de 1974, aún no se dan plenamente las condiciones para el inicio de la propaganda armada, pero el gran desarrollo del Movimiento de Resistencia Popular, de los Comités de Resistencia y de nuestro propio Partido en los últimos meses, unido a la debilidad creciente de la dictadura, el empeoramiento de su situación internacional, el agravamiento de la crisis económica, la reagudización de las luchas interburguesas, etc., muestran también con claridad meridiana que en este sentido se ha avanzado extraordinariamente en diez meses de dictadura, y que en pocos meses más, el problema de la propaganda armada será un problema actual para el partido revolucionario, la clase obrera y las masas populares.

Porque el proceso de alteración de la correlación de fuerzas no es un proceso lineal que se desarrolla un momento sobre carriles legales y pacíficos para sólo en última instancia entregar la decisión a las armas, como creen aquellos que han convertido la insurrección en un fetiche.

El proceso de constitución de la fuerza social revolucionaria y, por tanto, de alteración de la correlación de fuerzas, es un proceso extremadamente complejo, dialéctico, contradictorio. Hoy día se desarrolla sobre carriles pacíficos, a través de la agitación, la propaganda, la organización; mañana, sin abandonar lo que hoy hace, toma también las armas y desarrolla la propaganda armada, consiguiendo así mejores niveles de

conciencia, organización y capacidad de combate de la clase y las masas; después . . .somos revolucionarios, no adivinos, pero lo probable es que así se creen condiciones para lucha de masas más abierta, incrementando el proceso de constitución de la fuerza social revolucionaria, etc.

Digámoslo de otra manera. La superación de la contradicción entre el “bloque en el poder” y el “nuevo bloque histórico”, es un proceso largo y complejo; entre otros factores, porque ese “nuevo bloque histórico” no es algo dado de antemano, sino algo que se crea y desarrolla en la lucha misma. Algunos admiten (cuando llegan a admitirlo) que llegada la fase de antagonismo de la contradicción, la forma que asume la lucha entre ambos bloques es la lucha armada, la insurrección, pero se niegan a entender que las formas armadas y no armadas de lucha se van, en determinadas situaciones, concatenando desde un principio en los diversos momentos del desarrollo de esa contradicción, y que lo que diferencia a los revolucionarios de todos aquellos que han abandonado el marxismo-leninismo y el campo de los verdaderos y más profundos intereses de la clase obrera y de las masas sustituyéndolos por la demagogia y la palabrería, no es el postular como remedio universal y en todo momento la lucha armada, sino el hacer el análisis concreto de la situación concreta y estar dispuestos y preparados ideológica, política, organizativa, militar, técnica y moralmente, para hacer uso de la forma de lucha que el momento requiera.

Para puntualizar más nuestra posición podemos decir que en la situación actual el uso de las diversas formas de lucha depende del estado de la correlación de fuerzas y del proceso de cambios de la misma a nivel nacional, local y particular.

En una primera fase, cuando el repliegue es casi absoluto y categórico, y no hay casi ninguna posibilidad de acción interna, la lucha internacional y la lucha diplomática cobran una enorme importancia y son prácticamente la única forma de lucha posible. La suspensión de ayuda económica y asistencia técnica, la denuncia política, la presión diplomática, el boicot y las movilizaciones de masas, el sabotaje, la ocupación de embajadas, etc., fueron formas de lucha en que la clase obrera y las masas populares chilenas no participaron, pero que desempeñaron un papel de primera importancia en la transformación gradual de la correlación de fuerzas.

Cuando la clase obrera y sus partidos empiezan a recuperarse del reflujo, la lucha internacional y diplomática tiene todavía gran importancia, pero ya comienzan a ponerse en marcha las fuerzas internas.

Lo primero que cambia internamente es la correlación de fuerzas; si la dictadura contó inicialmente con una correlación de fuerzas favorable y amplia (base social de apoyo), rápidamente la fue perdiendo y activando vastos sectores en su contra. En esta fase, la clase obrera y la vanguardia encuentran mejores condiciones sociales para desarrollar su lucha, pero las únicas formas de lucha posible son en este contexto el rumor, la propaganda clandestina, el boicot menor y de carácter masivo, la lucha indirecta por la vía de la presión a través de instituciones o de fuerzas sociales y políticas como la Iglesia, los partidos e instituciones burgueses, etc.

Eso es lo que ha venido haciendo el movimiento obrero y popular chileno. No obstante, se han utilizado también en la etapa pasada y presente, formas de lucha abierta y directa como la huelga, que han sido rápidamente aisladas y reprimidas por la dictadura.

Sin embargo, en la medida en que por la acción de la vanguardia va cambiando la correlación de fuerzas políticas (esto es, el grado de autoconciencia y organización social y política de la clase obrera y las masas) es posible plantearse el inicio del uso de formas de lucha directas y abiertas. Estas formas de lucha abierta deben ser el boicot masivo en todas sus formas (boicot a la producción, disminución de la intensidad de trabajo, trabajo lento, boicot a las políticas e iniciativas de la dictadura, etc.)), el sabotaje menor, las huelgas y el inicio de la utilización de la propaganda armada como forma de lucha de la vanguardia, primero, y de las masas después.

Sólo en una fase posterior, cuando la correlación de fuerzas sociales y políticas haya variado suficientemente, en sentido favorable para la clase obrera y el movimiento popular, y se empiecen a crear mejores condiciones en la correlación de fuerzas militares, tanto por efecto de la organización y preparación de la propia clase y su partido de vanguardia, como por la desmoralización y desorganización de la fuerza militar enemiga, será posible plantearse el inicio de la lucha armada propiamente tal, entendida como una guerra popular de carácter prolongado.



**NOTAS
SOBRE LA
FORMACION
DE LOS
CUADROS**

INTRODUCCION

Tradicionalmente en el seno de los Partidos Revolucionarios y en nuestra organización no se ha considerado el problema de la formación de los militantes como un problema integral, desarrollándose sólo acciones aisladas en el terreno de la instrucción (educación política, instrucción especial, etc) que no sólo no abarcan el conjunto de los problemas de la formación sino que incluso no han guardado mayor relación entre sí.

Estas notas no tienen otro objetivo que intentar mostrar el problema de la formación de los cuadros como un problema mucho más vasto y complejo que la pura instrucción, y cuya solución exige que el Partido Revolucionario funcione en forma permanente como una verdadera escuela de formación revolucionaria.

Se apunta, así, a caracterizar los elementos de la formación del revolucionario y la forma como dicho objetivo puede ser logrado no como el producto de acciones específicas y separadas sino dentro de la actividad cotidiana de todos

los miembros, estructuras y niveles partidarios.

Demás está decir que resolver el problema de la formación de sus cuadros tiene hoy para el Partido una importancia decisiva. La situación creada con el golpe militar y el establecimiento de la dictadura, la dispersión de la izquierda tradicional, la dispersión y destrucción de las organizaciones de masas, etc., exigen por parte del Partido un enorme esfuerzo que no podrá ser cumplido sino dando un salto adelante en su propio proceso de formación como vanguardia revolucionaria y en el de cada uno de sus integrantes como miembros del Partido Revolucionario del Proletariado chileno.

Por otra parte, es necesario acostumbrarnos a pensar y planificar nuestra actividad en términos de largo plazo, y, por tanto, planificar la formación de los cuadros en esos términos buscando soluciones de emergencia para los problemas inmediatos. Es en esta perspectiva que han sido redactadas las presentes notas para la discusión.

LAS TAREAS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO

La clase obrera chilena, y de todos los países capitalistas, no conforma desde un principio una masa homogénea, menos aún una clase, se encuentra fragmentada y disgregada en cientos y miles de fábricas, fondos y talleres sin mayor conexión entre sí, y sus distintos sectores entran en competencia por la mantención de su ocupación o el mejoramiento de sus condiciones de vida en el marco de un mercado de trabajo estrecho.

Todo el funcionamiento de la sociedad burguesa tiende precisamente a mantener esta división, esta fragmentación y competencia en el seno de la clase obrera; más aún, el funcionamiento de la sociedad capitalista internaliza en la propia clase obrera la ideología burguesa y trata de convertirla en un sector que acepta la mantención del sistema de dominación y su situación dentro de la sociedad explotadora, ya que la dominación de la burguesía sobre el proletariado no se basa sólo en la coerción, sino además en el consenso.

El logro de la unidad de la clase y de la conciencia de clase, esto es, la superación de esa fragmentación, división y competencia por la comprensión de que todos los miembros de la clase tienen intereses comunes, por la identificación del capitalista y de la clase capitalista como los enemigos irreconciliables y del Estado como representante colectivo del capital, por la comprensión de la imposibilidad de mejorar la situación de la clase obrera y de todos los sectores explotados y oprimidos mientras se mantenga la sociedad capitalista, por la comprensión de la necesidad de la revolución social, la Dictadura del Proletariado y la construcción del socialismo y el comunismo, por la comprensión de los medios y formas de lucha adecuados para esa

transformación; así como la acción revolucionaria consecuente con esa comprensión, no nacen espontáneamente, sino que son el fruto de un largo proceso de luchas y experiencias de la clase obrera, de avances y retrocesos, de un proceso contradictorio de desarrollo de sus niveles de homogeneidad, autoconciencia y organización, proceso que culmina con la constitución del proletariado en clase. Este proceso es imposible que el proletariado lo lleve a término espontáneamente y es necesaria la intervención activa del Partido Revolucionario del Proletariado, ya que la conciencia de clase es la resultante de la confluencia dialéctica de la experiencia y las luchas del proletariado y de la acción educadora, formadora y dirigente del Partido.

Este proceso de constitución del proletariado en clase, tiene pues, la doble vertiente de la acción de las propias masas obreras y del desarrollo de la conciencia de clase. Aspectos ambos que exigen para su cabal desarrollo la existencia de una vanguardia revolucionaria, de un Partido Revolucionario del Proletariado.

Si el Partido Revolucionario no se forma a partir de cierto nivel de amplitud de las luchas obreras, estas luchas serán instrumentalizadas y utilizadas por fracciones de la burguesía como elementos de presión, y la clase como masa de maniobra, en la lucha interburguesa, sin que la clase obrera logre desarrollar una actividad política autónoma e independiente, y, por tanto, pueda emprender la lucha independiente por el poder para el proletariado, manteniéndose como clase subordinada a la dominación del capital.

El caso del movimiento obrero europeo, e incluso de nuestro propio movimiento obrero, muestra con claridad que no basta la lucha y actividad de las

masas obreras, si esa lucha no tiene otros objetivos que los reivindicativos inmediatos o de participación en el juego político burgués, y que incluso movimientos obreros con larga experiencia de lucha como es el caso del movimiento obrero inglés o chileno pueden ser dirigidos por largos períodos por partidos propiamente burgueses (como lo es el Partido Laborista inglés) o bien tener una conducción reformista hegemónica (como era la situación nuestra hasta hace poco tiempo atrás). Es decir, la ausencia del Partido Revolucionario impide que el proletariado adquiera una creciente autonomía de clase y emprenda una lucha política independiente, por lo que se convierte en una fuerza que opera dentro del marco del sistema por la pura vía de la fuerza de los sindicatos y de las elecciones.

La pura actividad reivindicativa —o política dentro de los marcos permitidos por la burguesía— no basta, pues, para constituir al proletariado en clase, en fuerza social revolucionaria con objetivos y métodos revolucionarios; es preciso que paralelamente a estas luchas y actividad exista un elemento difusor de la conciencia de clase proletaria en el seno de la clase obrera y las masas, una vanguardia revolucionaria marxista-leninista que vinculada a las luchas inmediatas de la clase y a todos sus sectores, conduzca y oriente estas luchas inmediatas, buscando en el curso de ellas no una pura satisfacción de necesidades urgentes, sino fundamentalmente una elevación de los niveles de conciencia, combatividad y organización de la clase obrera y, por intermedio de ella, del conjunto de las clases y capas explotadas y oprimidas, de las que la clase obrera se constituye en clase dirigente. Pero para que la actividad y lucha de la clase obrera se

plantee objetivos que van más allá de la satisfacción de necesidades inmediatas, se precisa que sea una actividad consciente al más alto grado posible, una actividad fundamentada en un análisis científico del modo de producción capitalista y de cada formación social en particular, de los objetivos históricos del proletariado y de las formas y métodos de la lucha de clases en las sociedades capitalistas. Ese análisis científico de la sociedad y la lucha de clases no surge espontáneamente, como no surge espontáneamente ninguna ciencia; el marxismo-leninismo (el materialismo dialéctico, el materialismo histórico, la economía política) como ciencia de las leyes generales que rigen el funcionamiento de la naturaleza y la sociedad, y específicamente como análisis y comprensión de las leyes que rigen el funcionamiento de las luchas de clases en la sociedad capitalista, como ciencia que define las leyes que rigen el tránsito del capitalismo al socialismo mediante la revolución proletaria. No es una ciencia que pueda surgir directa y espontáneamente de la práctica de la lucha de clases, aun cuando esa práctica configura, por una parte, el elemento fundamental para la comprensión y aplicación de esa ciencia, y por otra, la única manera de su comprobación y desarrollo.

El marxismo-leninismo surge como la síntesis de la vertiente teórica y práctica de la lucha de clases. Representa, por una parte, la síntesis, la crítica, superación y desarrollo de la ciencia económica, política y filosófica burguesa en sus más altas expresiones; y por otra, la abstracción, generalización y sistematización de la experiencia práctica de la lucha de clases del proletariado en el mundo. Su conocimiento requiere estu-

dio y esfuerzo como el conocimiento de cualquiera otra ciencia, y su aplicación creadora a la actividad revolucionaria requiere aun mayor esfuerzo y estudio.

En este sentido, el Partido Revolucionario del Proletariado no es sólo el organizador y coordinador de las luchas de la clase obrera y las masas, sino también el portador de la ciencia, el intelectual colectivo que aprende y aplica el materialismo dialéctico y el materialismo histórico y lo desarrolla creadoramente en el análisis de cada formación social concreta. Al mismo tiempo que difunde y enseña esa ciencia a la clase obrera y a las más amplias masas.

El Partido Revolucionario es así, la mediación entre la teoría y la práctica, el nexo organizacional que permite a la clase obrera la materialización de sus intereses históricos, la realización práctica del proyecto de la revolución proletaria.

El Partido es la unión práctica, concreta y viviente de la teoría y la acción revolucionarias; sin teoría revolucionaria no hay acción revolucionaria, sin Partido Revolucionario no es posible unir en la práctica teoría y acción, y, por tanto, sin Partido no hay revolución proletaria posible.

La tarea del Partido Revolucionario es elevar los niveles de conciencia, organización y capacidad de lucha de la clase obrera y las masas a través del desarrollo de sus propias luchas, conducir las por el camino de la revolución proletaria y la construcción del socialismo. Esa no es una tarea sencilla, sino sumamente compleja y que exige del Partido Revolucionario del Proletariado características y condiciones que deben ser formadas en el curso de esa larga lucha.

A diferencia de las revoluciones ante-

riores realizadas por sectores ya más o menos dominantes que habían logrado alcanzar importantes posiciones en el seno del viejo poder, la revolución proletaria tiene como sujeto a una clase social por completo, oprimida y explotada, que para tener éxito en su tarea debe lograr su propia unión y atraer bajo su conducción a otros sectores oprimidos y explotados en el curso de una larga lucha en la que está en desventaja, no sólo en el acceso a los medios de coerción material, sino también en el acceso a los elementos culturales que permiten la formación y desarrollo de su propia conciencia de clase. En el curso de esa lucha, el proletariado no sólo tiene que lograr su unidad de objetivos como clase, sino que además tiene que escapar del dominio ideológico burgués, tiene que escapar del marco ideológico del capitalismo y de todas las formas (revisionismo, reformismo, centrismo, izquierdismo, etc.) en que la ideología burguesa y pequeñoburguesa se expresa abierta o encubiertamente en el seno de la clase obrera. Al mismo tiempo tiene que desarrollar su propia capacidad de lucha económica, política y militar en contra de la burguesía y su sistema de dominación.

Tales tareas sólo pueden ser cumplidas en la medida en que existe y se desarrolla el Partido Revolucionario del Proletariado, expresión cristalizada de la conciencia de la clase obrera, formado por el proletariado de vanguardia, que hace llegar su influencia al conjunto del proletariado y las masas, y a todos los sectores sociales, organizando y liderando social y políticamente a la clase obrera y a las masas populares, elevando los niveles de conciencia de los sectores avanzados y atrasados de la clase, desarrollando la conciencia de clase proletaria,

dirigiendo a la clase y las masas en cada uno de sus combates cotidianos, etc. El cumplimiento de estas tareas exige una acabada preparación, no sólo ideológica y política, sino también organizativa, técnica, militar y moral del Partido Revolucionario en su conjunto y de cada una de sus estructuras e integrantes en particular.

Su carácter como instrumento de la acción revolucionaria, como nexo organizacional entre teoría y acción revolucionaria, como instrumento de subversión de la sociedad, le exige capacitarse precisamente para poder organizar esa acción y llevarla a cabo, sin que baste la pura comprensión teórica o política de la situación, por lo que, entonces, el campo de su formación no se restringe al puro campo ideológico y político, sino también al dominio de las técnicas y procedimientos que tienen relación con la organización de la clase obrera, de las masas y sectores aliados, y de sí mismo, y con la realización de la acción y la lucha en distintos períodos políticos.

Si bien así descritas en general las tareas del Partido Revolucionario son sumamente complejas, su dificultad y complejidad hoy día es mayor que en el pasado. El capitalismo se ha modernizado al compás del desarrollo de las luchas revolucionarias y anticoloniales, y su dominación es hoy más compleja que en el pasado, tanto en lo que se refiere a sus medios de control ideológico como de represión material, al control de las crisis económicas, etc. A ello hay que agregar que las desviaciones en el seno del movimiento obrero tienen una ya larga historia y que en esas desviaciones se han formalizado varias generaciones de la clase obrera y las masas que existen en el período.

El militante del Partido Revolucionario del Proletariado es un proletario de vanguardia, esto es, debe ser capaz de cumplir, a escala, todas las tareas del Partido Revolucionario, debe reunir el dominio de la teoría con la práctica, la actividad intelectual con la actividad práctica revolucionaria, y la lucha cotidiana por la transformación de la sociedad de clases con la gestación y prefiguración de un nuevo tipo de hombre, con la formación del revolucionario concreto como cuadro integral y combatiente, eslabón en el camino hacia el hombre total del socialismo.

Para cumplir a cabalidad sus tareas, el militante revolucionario debe formarse como cuadro revolucionario en sus más diversos aspectos: tiene que formarse y desarrollar al máximo sus capacidades ideológica, política, organizativa, militar, técnica y moral.

LA FORMACION IDEOLOGICA

La formación ideológica del cuadro revolucionario consiste en su conocimiento y comprensión de los aspectos generales de la teoría marxista-leninista (en particular del materialismo dialéctico, el materialismo histórico, la economía política), así como de la historia del movimiento obrero mundial y nacional, la historia del Partido, la historia y estructura de la formación social chilena. No se trata de formar eruditos ni especialistas, sino fundamentalmente de comprender los lineamientos básicos de la teoría revolucionaria y de ser capaz de aplicarlos creadoramente al estudio y

LA
FORMACION
DEL MILITANTE
REVOLUCIONARIO

solución de las nuevas situaciones y problemas. Pero el marxismo-leninismo no nació de la nada, sino que significa la absorción, crítica, desarrollo, y superación de la ciencia y la cultura burguesas, así como la ruptura con ellas; y en la medida que pretendamos profundizar nuestra capacidad teórica e ideológica no bastará —una vez llegados a cierto nivel de conocimiento y estudio del marxismo-leninismo— con el puro estudio de los clásicos del marxismo, sino que será necesario profundizar en el conocimiento de las ciencias particulares y de las diversas expresiones de la ideología burguesa contemporánea (particularmente sus expresiones filosóficas, económicas, sociológicas y políticas). En la medida que el Partido Revolucionario del Proletariado aumenta la capacidad teórica de sus miembros, éstos van desarrollando los elementos de una nueva cultura, que no consiste ni en la pura aceptación de la herencia cultural de la humanidad, sino en su absorción y superación; en este sentido, el desarrollo de la cultura proletaria y de la revolución cultural entre los revolucionarios, primero, y el conjunto de la sociedad, después, no puede consistir en el convertir en virtud el desconocimiento de las creaciones culturales del pasado con el infantil pretexto de que han sido elaboradas en el seno de una sociedad de clases y como parte de la ideología que afianza esa sociedad.

LA FORMACION POLITICA

La formación política del cuadro revolucionario presupone su formación

teórica pero tiene más bien relación con el conocimiento y análisis de la realidad concreta y la adopción de decisiones a partir de ese análisis en función de las tareas concretas de la lucha de clases; es la capacidad de aplicar la teoría y la experiencia a la actividad cotidiana del Partido y las masas, la capacidad de apreciación y planificación estratégica y táctica, así como la capacidad de evaluación.

La capacidad política es la capacidad de convertir la teoría en acción, de utilizar la teoría para hacer más consciente, efectiva y racional la práctica, de utilizarla adecuadamente como guía para la acción. El desarrollo de la capacidad política es aptitud para evaluar correctamente la correlación de fuerzas globales en el marco de la formación social, correlaciones de fuerzas específicas a nivel local y de frente, y de definir una táctica adecuada que permita cambiar esa correlación de fuerzas de modo favorable para el proletariado y el Partido.

La aptitud política se refiere al desarrollo de la capacidad teórica y práctica para definir correctamente los enemigos y el enemigo principal, definir una política de alianzas, la dirección del golpe principal, etc. En ese sentido, la capacidad política es la capacidad de resolver los problemas concretos de la lucha de clases del proletariado en todo momento y nivel, es decir, la capacidad de ante cada problema o situación concreta reunir los antecedentes y conocerlos, analizar los elementos y aspectos de la situación, imaginar las posibles soluciones o vías de acción, sopesar cuidadosamente cada una de esas vías de acción analizando sus defectos y cualidades, así como las consecuencias que derivarían de su implementación, decidir la vía de acción que parece como más concreta y

correcta, planificar la asignación de tareas y recursos para el cumplimiento de esa acción, orientar la solución de los problemas concretos que surjan en el cumplimiento de aquellas tareas, analizar sobre la marcha el curso de los acontecimientos y ser capaces de corregir, revisar o adecuar la decisión tomada, evaluar finalmente, tanto la corrección o error de la apreciación de la situación realizada, de la planificación de la acción, de su implementación global, del desempeño de cada uno de los participantes en la acción, y extraer de esa evaluación criterios generales y enseñanzas concretas. La formación política exige tanto la formación teórica como la formación orgánica en alto grado, además de los otros aspectos de la formación del cuadro integral, pero en particular exige el conocimiento y capacidad de aplicación creadora de la línea política del Partido, de su historia, de sus relaciones con el movimiento obrero y las masas, y con los otros partidos obreros, etc.

LA FORMACION ORGANICA

La formación orgánica del cuadro revolucionario tiene relación fundamentalmente con su formación teórica en los problemas de organización. Su capacidad para planificar la asignación de recursos en el cumplimiento de las tareas y para coordinar las diversas tareas, su capacidad para planificar el funcionamiento del Partido a cualquier nivel, de modo de hacerlo más seguro y eficiente así como también su capacidad para organizar a las más amplias masas. En esa medida la formación orgánica no sólo

requiere la formación teórica y política sino también el conocimiento de técnicas relacionadas con la administración de los recursos del Partido, y por supuesto, de un desarrollo armónico en el terreno de la formación militar y moral.

La formación orgánica supone el conocimiento de la teoría de la organización del Partido Revolucionario y sus leyes específicas; de la teoría en que se funda la organización del MIR y el conocimiento de su modelo orgánico y de su historia.

El conocimiento de la teoría de la organización exige conocer las leyes que rigen las relaciones del Partido y la clase obrera, del Partido y las masas, del Partido y otros partidos obreros, así como también el conocimiento de la teoría de la organización de los organismos de masas del movimiento obrero y las masas (sindicatos, federaciones, centros, etc.), además de los organismos políticos del movimiento obrero y de masas en situaciones prerrevolucionarias y revolucionarias (consejos).

Al mismo tiempo, la formación orgánica exige el máximo rigor en la defensa y aplicación de los principios leninistas y revolucionarios de la organización del Partido, y exige el máximo de flexibilidad para adoptar el modelo orgánico a las condiciones específicas de los distintos períodos de la lucha de clases.

A la formación orgánica corresponde también el conocimiento de las leyes de construcción del Partido en el seno del movimiento obrero y de masas así como la capacidad para definir la táctica correcta de esa construcción en diferentes sectores, capas, situaciones; también corresponden a esta formación el conocimiento de las leyes de formación de los cuadros y las direcciones, de protección

de los cuadros y de protección y reemplazo de las direcciones, el crecimiento del Partido, el reclutamiento de nuevos miembros, la promoción de los cuadros, etc. Por último, a la formación orgánica corresponde la capacidad de comprensión de las formas de la democracia interna y el centralismo democrático y la aptitud para lograr su cumplimiento en los diversos períodos y situaciones, así como también la capacidad de lucha en el terreno de la construcción y funcionamiento del Partido contra las desviaciones centralistas, burocratizantes, ultrademocráticas, liberales, anárquicas, etc.

LA FORMACION MILITAR

La formación militar del militante del Partido Revolucionario del Proletariado implica el conocimiento de la ciencia militar proletaria y su desarrollo por la experiencia mundial de las luchas del proletariado y de las revoluciones triunfantes, así como el conocimiento de los grandes teóricos del marxismo y de los estrategas y técnicos políticos militares.

Esta formación consiste en desarrollar la capacidad de apreciación y planificación militar, tanto táctica como estratégica del militante; en su criterio para conjugar el uso de las formas armadas con las formas no armadas de lucha de acuerdo a las situaciones concretas, en su capacidad para utilizar los medios técnicos propios de la tarea, en su capacidad de combate, en su capacidad para organizar y administrar los recursos militares del Partido, así como la capacidad para impulsar en los diversos períodos y

situaciones la preparación y organización militar de la clase obrera y las masas. En la medida que la formación militar no es sino parcialmente la capacidad de utilización de los medios técnico-militares y la capacidad individual de combate, y que abarca a otros diversos aspectos, exige una sólida y armónica formación en los terrenos ideológico, político, organizativo, técnico y moral.

LA FORMACION TECNICA

Bajo la denominación de formación técnica del militante revolucionario comprendemos su capacidad para la utilización de los diversos medios técnicos que las tareas del Partido requieren, entre los cuales podemos señalar las técnicas que tienen relación con la administración de los recursos, las técnicas que tienen relación con las tareas de la Agitación y Propaganda, las técnicas que tienen relación con la utilización, reparación y construcción de medios de combate, las técnicas que tienen relación con la dirección de grupos, con el trabajo de masas, con la seguridad del Partido, etc. El desarrollo de la capacidad del militante en estos diversos aspectos constituye un medio para asegurar el cumplimiento de las tareas, pero sólo con una sólida formación en el terreno ideológico, político, organizativo, militar y moral, pueden alumbrar y guiar sobre la necesidad y tipo de técnica a utilizar.

LA FORMACION MORAL

Por último, entendemos por formación moral del militante revolucionario, la necesidad de superar los vicios y taras con que la sociedad burguesa nos ha formado; el militante revolucionario no es aún el hombre total del socialismo y el comunismo, y ni siquiera completamente el hombre integral y combatiente que requiere la lucha actual, pero sí, el militante es un cuadro escogido, de selección y debe poseer un carácter moral superior al del conjunto de la clase y las masas.

El Partido está compuesto por lo más selecto de la clase en este terreno, y la formación moral del militante revolucionario debe consistir en la superación del individualismo, del egoísmo, de la inconstancia y la inconsecuencia, de las ambiciones personales en que nos forma la sociedad burguesa; y en el desarrollo en la mayor medida posible del espíritu colectivo, el desarrollo de un espíritu solidario, de la camaradería y el compañerismo, del respeto y cariño a la clase obrera, las masas y sus camaradas, el desarrollo de la capacidad de sacrificio, la consecuencia revolucionaria, la iniciativa, el valor y decisión para enfrentar las dificultades, el amor por el estudio y por el trabajo, etc. Esta formación moral, esta prefiguración de un nuevo tipo de hombre sólo es posible lograrla en la medida en que haya un desarrollo armónico con los otros aspectos de la formación del militante, le proporciona los instrumentos necesarios para la crítica y autocrítica de su propia formación, así como los medios para su superación.

De ese vistazo esquemático a los diversos aspectos de la formación integral del cuadro revolucionario, aparece como sumamente claro que la formación no se puede confundir ni con el puro conocimiento abstracto ni con el puro empiris-

mo, sino que exige tanto la instrucción como la experiencia, así como la reflexión sobre esa experiencia y sus vinculaciones con la teoría. El militante revolucionario no se puede, pues, formar más que en el seno del Partido y en la medida en que el Partido en su conjunto y cada uno de sus miembros o estructuras trabaja conscientemente por conseguir esa formación; los conocimientos que pueda adquirir, tanto de orden teórico como técnico-práctico, o las experiencias en la lucha de clases que pueda tener antes de su ingreso al Partido o fuera del Partido, pueden representar una ventaja desde el punto de vista de sus posibilidades de formación, pero no implican ni mucho menos que ese militante esté ya formado como cuadro revolucionario, y más bien al contrario será necesario poner especial énfasis en sus limitaciones y en la unilateralidad o incorrección de sus experiencias o conocimientos previos.

Más aún, un militante puede adquirir a título individual conocimientos, informaciones, habilidades en el terreno de la teoría o las técnicas, pero la posibilidad de aplicación colectiva de esos conocimientos, informaciones o habilidades a la solución de los problemas que plantea la lucha de clases, sólo se da en el Partido Revolucionario; y sin esa aplicación, la experiencia de la aplicación de ese conocimiento permanece en seco, estéril e inútil. Por otra parte, es posible tener una vasta experiencia en la lucha de clases, pero esa experiencia si no es alumbrada por la teoría revolucionaria, por el conocimiento y análisis, y si no es reflexionada y criticada se convierte en una subordinación a las conquistas objetivas, en empirismo y pragmatismo, y en la imposibilidad de trazarse un plan consciente de transformación de la realidad; sólo el Partido Revolucionario en-

trega la posibilidad de conjugar la teoría revolucionaria con las necesidades cotidianas de la lucha de clases.

La formación del militante revolucionario no es, pues, puramente especulativa o abstracta, por el contrario, está estrechamente ligada e integrada a la práctica del Partido y a la práctica de la lucha de clases. El militante se forma en el trabajo y la acción cotidiana del Partido, aprende allí la teoría pero también la disciplina, la constancia, el rigor, el compañerismo, las técnicas y métodos de la lucha revolucionaria, etc.

El militante se forma también en el frente, metido en el seno de la clase, en las bases del Partido que agitan y organizan a la clase y las masas a quienes educan y de las cuales también aprenden. El cuadro se forma en la lucha, se forma participando y conduciendo los enfrentamientos parciales y globales de la clase.

Más aún, con el material humano de esta sociedad de clases, el Partido Revolucionario debe transformar a sus militantes, convertirlos en acero bien templado, sensible y flexible, pero no quebradizo, capaz de hacer frente a las más diversas situaciones y salir victorioso de ellas, capaz de hacer frente tanto a las incitaciones de la sociedad burguesa, a una vida cómoda, al individualismo y al provecho personal, como de hacer frente a la represión, la persecución y la tortura, capaz de continuar la lucha con más fe en el triunfo del proletariado que nunca, cuando hasta los que parecían fuertes y templados se quiebran y abandonan la lucha. Y ese acero moral de que debe estar formado el militante revolucionario se forja al igual que el

acero material, con el fuego y los golpes, con el calor de la lucha de clases, de la práctica revolucionaria, con los golpes materiales y morales que significan las victorias y las derrotas, los avances y los retrocesos, las deserciones y los nuevos compromisos. Ese acero se temple y se forja al interior del Partido Revolucionario, en la práctica de la lucha de clases.

La formación es así, más que el puro acumular conocimientos o la pura práctica empírica, y, en esa medida implica necesariamente la creatividad e iniciativa: creatividad para encontrar soluciones a los problemas y situaciones, iniciativa para llevar adelante la vía de acción más adecuada para el logro de esa situación a la solución. El militante revolucionario debe aspirar a alcanzar el máximo de autosuficiencia para lograr desarrollar e implementar en forma autónoma y creadora la política del Partido.

Sólo en la medida en que el Partido Revolucionario del Proletariado está consciente de la necesidad de un tipo tal de formación, es que puede convertirse en una gran escuela de formación de sus miembros en el sentido que la actividad cotidiana y permanente adquiere un valor formativo. El Partido debe concebirse a sí mismo como un educador y un educando colectivo; se educa a sí mismo en la actividad revolucionaria, educa a las masas y es educado por éstas; el dirigente, a cualquier nivel del Partido, forma a los compañeros que dirige, pero a su vez, es formado por ellos como tal dirigente precisamente por la actividad que realizan, su participación en la discusión y decisión, la crítica y la autocrítica y el funcionamiento de la democracia interna: y esa actividad formativa a todo nivel, que

debe ser analizada y expresada conscientemente y coherentemente para poder realizarla de la mejor manera posible, es una actividad constante y permanente realizada en el curso mismo de la acción concreta de los militantes, bases, estructuras o el conjunto del Partido.

Se trata, entonces, de comprender con claridad las características y necesidad de la formación del militante revolucionario y de realizar una acción consciente y constante encaminada a lograrlo; de comprender que la instrucción en conocimientos o técnicas o la educación política o los conocimientos individuales del militante, son sólo una parte de la formación y que en la actividad cotidiana del Partido se encuentran las mejores condiciones para lograr una plena formación de los integrantes del Partido Revolucionario: y de comprender, por tanto, que es necesario buscar conscientemente en la realización de las tareas la forma de ejecución que más ayude a lograr esa formación.

La formación del militante revolucionario, por otra parte, no sólo tiene relación con su capacidad para actuar sobre el medio social y hacer viable la revolución proletaria, sino también con el propio funcionamiento interno del Partido Revolucionario del Proletariado, con el funcionamiento de su democracia interna.

En efecto, entre las taras que la sociedad burguesa reproduce al interior de todas las estructuras que se desenvuelven en su seno, incluido el Partido Revolucionario, está la miseria cultural de las mayorías que coexiste y se complementa con el acaparamiento del conocimiento y la información en pocas manos. En

esta medida, el control del conocimiento o el acceso al conocimiento se convierte en instrumento de dominación y control sobre las mayorías; cuando esto ocurre en el Partido Revolucionario, la democracia interna se convierte en una democracia meramente formal dada la desigualdad de informaciones y criterios formados entre dirigentes y dirigidos (está claro que aquí no discutimos la indudable necesidad de la centralización y compartimentación de cierto volumen de informaciones y en menor medida de ciertos conocimientos y técnicas, sino que nos referimos al conocimiento e información que hemos visto como requisitos para la formación integral del revolucionario).

Sólo cuando la generalidad de los integrantes del Partido adquieren niveles de formación homogéneos, es posible que desarrollen al máximo su iniciativa en el cumplimiento de las tareas acordadas, que se elimine el peligro de burocratización de la organización y que la democracia interna se desarrolle en plenitud. Es claro que de lograr que cada miembro del Partido tenga la formación necesaria como para poder asumir las tareas del Partido a cualquier nivel o especialidad, es algo difícil y prácticamente imposible hasta bastante avanzada la construcción del socialismo, pero constituye un objetivo que es preciso tener en cuenta constantemente; ese es el óptimo, la meta, pero también hay un mínimo que es necesario cumplir al más breve plazo y es el de que cada miembro del Partido tenga la formación suficiente como para reemplazar a los cuadros de nivel inmediatamente superior.

Este mínimo de que cada miembro del Partido esté en condiciones de for-

mación tal que pueda reemplazar a los cuadros de nivel inmediatamente superior, cumple con tres propósitos: en primer lugar, constituye un instrumento poderoso para el desarrollo de la democracia interna ya que de hecho significa que no hay ningún cuadro imprescindible e irremplazable (es el esoterismo de las tareas, el hecho de que sólo unos pocos puedan desempeñarlas, lo que conduce a la burocratización y al dominio de las minorías sobre las mayorías, aun cuando existe una democracia formal); en segundo lugar, protege la estructura partidaria ya que permite la preservación de las direcciones como colectivo, al asegurar el reemplazo inmediato y efectivo de cada miembro de dirección a cualquier nivel, que es apresado o asesinado por la dictadura y permite también aumentar los niveles de seguridad y protección del conjunto del Partido y de cada uno de sus miembros al aumentar la eficiencia en el cumplimiento de las tareas; en tercer término, soluciona el problema de la combinación de la democracia interna con la capacidad del cuadro para la tarea en que es designado, dando una base objetiva a la promoción y asignación de los cuadros.

**ABAJOLA
DICTADURA
MIR**

**EL PARTIDO
ESCUELA
DE FORMACION
REVOLUCIONARIA**

LOS ELEMENTOS DE LA FORMACION

Para poder visualizar con claridad los medios y métodos de formación que tiene el Partido, entendido como escuela de formación revolucionaria, esquematicemos los elementos en que es posible descomponer esta tarea. Es claro que en la medida en que la formación constituye una totalidad integrada es diferente a la simple suma de dichos elementos, y de que ésta, como toda esquematización, es en cierto modo arbitraria ya que muchos de los aspectos o elementos que aquí consideraremos no se pueden separar.

La formación del cuadro tiene cuatro grandes elementos o fuentes que son: la instrucción, la experiencia partidaria, la reflexión y el ejemplo.

LA INSTRUCCION

En la instrucción, esto es, en la adquisición de informaciones, habilidades y conocimientos, es preciso considerar que ella se logra tanto de un modo reflejo como de un modo sistemático. Así, forman parte de la instrucción refleja los conocimientos, habilidades e informaciones que el miembro del Partido recoge en el medio ambiente en que fue formado (la familia, el vecindario, la clase social); aquellos que adquiere en los grupos de trabajo o amistad, los que asimila en el cumplimiento de las tareas del Partido, y en general los que adquiere involun-

tariamente en el curso de su existencia sea a través de los medios señalados como a través de los medios de comunicación de masas. Cuando hablamos de instrucción sistemática nos referimos a los conocimientos, habilidades, informaciones que el militante recibe en su vida escolar o profesional y a través de la instrucción política o técnica que el Partido organice regularmente. Dentro de la instrucción habrá que considerar, aunque es parte de la refleja y la sistemática, la autoinstrucción o instrucción individual del militante, esto es, la instrucción que logra a través de su propio esfuerzo e iniciativa.

Es preciso insistir en que cuando pensamos en la instrucción del cuadro revolucionario, estamos pensando en los conocimientos, informaciones y habilidades que tienen relación con la actividad cotidiana del Partido, con el objetivo histórico que éste pretende alcanzar, la revolución proletaria y la cultura socialista, y no en su cultura o erudición en general. En este sentido, la instrucción del militante debe comprender el conocimiento e información sobre la teoría revolucionaria (el conocimiento y manejo del materialismo dialéctico, el materialismo histórico, la economía política, la historia del movimiento obrero mundial, etc.), el conocimiento e información sobre la teoría revolucionaria; el conocimiento e información de la línea política y la historia del Partido; de sus tácticas específicas de masas, militar y de construcción de Partido; de los aspectos "políticos" y "militares" de la estrategia; de las características de la formación social chilena, su historia, sus clases sociales, sus partidos políticos, la historia del movimiento obrero, etc.; así como de las técnicas o habilidades prácticas para el desempeño de la tarea parti-

daria, técnicas de estudio y exposición, de agitación y propaganda, de organización y conducción de grupos, de trabajo de masas, de seguridad, de utilización, reparación y construcción de medios de lucha y combate, de administración de los recursos, etc., es decir, en general el saber cómo hacer las cosas.

LA EXPERIENCIA PARTIDARIA

La experiencia partidaria del militante es el elemento fundamental de su formación. A través de ella éste adquiere la mayor parte de su instrucción bajo la forma de instrucción refleja, ella le permite la reflexión y le entrega cotidianamente ejemplos.

La pura instrucción —ya sea recibida dentro del Partido o fuera de él— si no va acompañada de la práctica, de la experiencia concreta del cumplimiento de las tareas, del conocimiento concreto de la realidad, no puede formar al militante revolucionario. Es la experiencia la que proporciona el criterio de confrontación de la teoría y hace posible su ulterior desarrollo, es la experiencia del trabajo colectivo del Partido y la experiencia de la actitud de los compañeros, el instrumento fundamental de formación del carácter moral del revolucionario, es la experiencia de la actividad cotidiana de las masas la que proporciona la prueba de verdad de las políticas y tácticas, etc.

Más aún, lo fundamental radica en que el Partido Revolucionario es un instrumento de transformación consciente de la realidad, que no es una entidad especulativa o contemplativa, sino una organización para la acción, y es sólo la experiencia de esa acción lo que proporciona tanto el sentido de ser del Partido

como el criterio para su mejoramiento. En ese sentido, sólo una larga experiencia partidaria puede formar al militante revolucionario. Y lo logra sólo en la medida en que dicha experiencia cumpla con ser no una experiencia puramente empírica sino consciente y reflexionada, en la medida en que paralelamente a la experiencia el militante incremente sus niveles de instrucción y en la medida en que lleve a cabo un cuestionamiento y reflexión permanente sobre la experiencia realizada, en la medida en que acción y reflexión no aparezcan disociadas, sino que marchen de la mano en el funcionamiento del Partido.

Gran parte de la instrucción que el militante revolucionario requiere, lo que hemos denominado instrucción refleja, se origina precisamente en la experiencia partidaria. Tarea del Partido Revolucionario es comprender tal situación y organizar la actividad cotidiana, es decir, la experiencia de modo tal de aprovechar al máximo su valor formativo.

EL EJEMPLO

El ejemplo lo hemos puesto aparte como uno de los elementos de la formación, aún cuando es parte de la experiencia.

Se trata del hecho de que, por un lado, gran parte de la instrucción del militante se obtiene a partir del ejemplo dado por los compañeros de cómo hacer las tareas, y de que, por otro, el ejemplo de los militantes y dirigentes en su actividad partidaria y en su vida personal, el ejemplo de sus hábitos de trabajo colectivo, de la superación del individualismo, el egoísmo y las ambiciones personales, del sacrificio y consecuencia revolucionaria, del valor y decisión para afrontar las

consecuencias del camino que hemos elegido, constituya un factor fundamental en la formación del carácter moral del militante revolucionario concreto de hoy día, de aquel sujeto que aún cuando arrastre taras y defectos imposibles de superar en el seno de la sociedad de clases, sea ya un ser humano más plenamente desarrollado que el común, tienda a constituir el revolucionario integral y combatiente, y un anticipo del hombre total del socialismo y el comunismo.

LA REFLEXION

Finalmente, la reflexión es el otro ejemplo sustantivo de la formación del cuadro revolucionario integral. El hombre se diferencia de los animales precisamente en la medida en que la transformación que opera su medio ambiente es una transformación consciente, planificada, que desarrolla su actividad de acuerdo a un fin y a un plan y que es capaz de analizar y criticar su propia actividad. Dicha racionalidad de la acción humana es impedida en múltiples aspectos en la sociedad de clases, y la acción destinada a terminar con la sociedad clasista debe basarse en la exaltación y desarrollo del aspecto humano del hombre, de su capacidad y reflexión, planificación, previsión, así como de crítica y corrección. La instrucción, la experiencia, el ejemplo, no son capaces de confluír en la formación del militante revolucionario, si este no realiza una reflexión permanente sobre esa instrucción y aquellas experiencias y ejemplos; ahora bien, la reflexión no es un acto puramente individual sino colectivo y debe ser realizado por el conjunto del Partido. Tal es el significado de los

Congresos y Conferencias de Partido, de la discusión de las políticas, y tareas, de la crítica y autocrítica, como de instrumentos de análisis y reflexión sobre el funcionamiento del Partido y de sus integrantes; en la medida en que dicha reflexión sea incentivada como reflexión colectiva y organizada a todo nivel, en el funcionamiento cotidiano de las bases, estructuras y organismos de dirección, cada militante irá adquiriendo el hábito de la reflexión, de la acción consciente y del análisis sistemático de su propia actividad.

LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS EN EL FUNCIONAMIENTO DEL PARTIDO

Lo que se logra convertir al Partido en una verdadera escuela de formación revolucionaria exigirá el cabal conocimiento y valoración de cada uno de los medios de que, en su funcionamiento cotidiano, el Partido dispone para asegurar ese proceso de formación; así como la difusión de ese conocimiento y valoración al conjunto del Partido y la puesta en marcha de una acción consciente destinada a aprovechar de la mejor manera posible la actividad cotidiana como una actividad formativa del cuadro integral revolucionario. Dentro de los límites de estas notas pretendemos hacer una primera aproximación a la forma de

utilización de dichas actividades y medios, forma de utilización que debe configurar un verdadero plan permanente de formación de cuadros. Está claro que cada uno de los medios que aquí se señala deberá ser analizado en profundidad en otros trabajos.

LA INSTRUCCION INDIVIDUAL

Hay circunstancias de la lucha de clases, como las que vivimos hoy, en las que la represión sobre la clase obrera, las masas y los partidos obreros, disminuyen el volumen de la instrucción refleja por el hecho de la disminución de la actividad de las masas y de la actividad abierta del Partido, al mismo tiempo que la instrucción sistemática que el Partido pueda entregar se ve dificultada. En estas circunstancias la instrucción individual, el esfuerzo, la iniciativa y el sacrificio de cada uno de los integrantes del Partido por aumentar sus conocimientos, informaciones o habilidades, constituye el elemento primordial de su instrucción. Es verdad que en ningún período un militante revolucionario puede formarse como tal si no realiza un esfuerzo personal de autoinstrucción, pero en períodos como el actual esa autoinstrucción tiene aún mayor importancia.

Un primer problema a resolver en lo que respecta a la autoinstrucción es el problema de los contenidos, de qué estudiar. Indiscutiblemente ello dependerá en buena medida de los conocimientos previos de cada militante, pero esos conocimientos previos tienen más bien relación con la profundidad de los estudios que con su orientación. En este sentido, no se trata de instruirse en general, sino en función del cumplimiento de la tarea revolucionaria, por lo que

la autoinstrucción tiene que ser el estudio y aprendizaje del marxismo-leninismo, la política del Partido, la situación nacional y del frente, las técnicas y habilidades prácticas para el desempeño de las labores partidarias, y, en la medida en que el nivel de instrucción del militante progresa, el conocimiento de las diversas expresiones ideológicas y políticas de la burguesía, que es imprescindible para una comprensión cada vez más profunda de los contenidos anteriores.

Un segundo problema es el relacionado con el método de la autoinstrucción, el problema del cómo estudiar.

Habiendo determinado qué estudiar, el militante se enfrenta al problema de cómo hacerlo. No es este el lugar para extenderse en el problema de las técnicas de estudio y aprendizaje, pero sí es necesario señalar que el estudio de cualquier asunto que el militante se haya planteado como objetivo debe ir de lo simple a lo complejo, de lo cercano y concreto a lo lejano y abstracto. Más aún, es preciso señalar también que el estudio ocasional no da buenos resultados y que es necesario planificar la actividad de autoinstrucción, hacerse un plan de estudios individual organizando racionalmente el tiempo y trazándose metas en función del dominio de determinados contenidos en cierto tiempo. El realizar un plan de estudio no sólo ayuda a formar la capacidad de organización del militante (en la medida en que combina objetivos, plazos y posibilidades, y parte de un análisis objetivo de sus actuales conocimientos, tareas, tiempos disponibles, etc.), sino que también ayuda a formar su carácter moral ya que el cumplimiento del plan que se ha trazado libremente busca su voluntad y

desarrolla su capacidad de perseverancia y constancia.

Un tercer problema a resolver en la autoinstrucción es el hecho de que ella requiere la cooperación y ayuda de los compañeros ya sea para la selección de los contenidos, la solución de los problemas individuales de métodos y técnicas de estudio y aprendizaje, o la discusión de los problemas que surgen en el curso del estudio. En este sentido, es fundamental la propia "confesión de la ignorancia" en determinados temas o aspectos y la búsqueda de ayuda entre los camaradas que sobre eso tengan conocimientos mejores que los nuestros, el dejar de lado el orgullo y pedir ayuda; por otra parte, es necesario que cada militante tenga con respecto a sus compañeros una actitud permanente de ayuda y orientación en estos problemas, tarea que no es sólo de los dirigentes de cualquier nivel —aun cuando ellos deben ser los más cuidadosos al respecto— sino de todos y cada uno de los integrantes del Partido.

LA INSTRUCCION SISTEMATICA

Por instrucción sistemática del Partido entendemos aquello que comúnmente se ha realizado bajo la forma de planes de educación política, instrucción militar o instrucción técnica. Ahora bien, consideramos que esas actividades no se pueden disociar sino que deben ser integradas dentro de un sistema regular de instrucción del Partido.

Así considerada, la instrucción sistemática que el Partido debe entregar a sus militantes, debe comprender tanto la enseñanza de tipo "intelectual" como la de las técnicas y conocimientos prácticos que el militante necesita, debe estar vin-

culada a la experiencia y actividad cotidiana del Partido, debe ser coherente e integrada en sus diversos aspectos, debe buscar el desarrollo no sólo de los conocimientos, informaciones o habilidades del militante sino su formación global, y debe propender hacia la "universalización" de sus contenidos en el conjunto del Partido.

Las formas de realizar la instrucción sistemática del Partido varían según las características del período y deben ser analizadas en concreto; pueden ser charlas, conferencias, discusiones, documentos, programas radiales, artículos de periódico, escuelas de cuadros, período de instrucción, etc. En el actual período el instrumento fundamental para gran parte de la instrucción al conjunto del Partido es el estudio dirigido a través de un sistema similar al de los "cursos por correspondencia", de modo que los períodos de instrucción sean lo más breves y eficientes.

Sobre las características del sistema regular de instrucción en el actual período, está en elaboración un documento específico.

LA INSTRUCCION REFLEJA

En el cumplimiento de las tareas cotidianas del Partido hay múltiples posibilidades de instrucción y formación de los militantes que comúnmente no son bien aprovechadas, y cuyo aprovechamiento requiere una actitud consciente, permanente, de parte de los militantes, los dirigentes y las estructuras del Partido. Tocaremos sólo tres aspectos de la actividad del Partido en que es posible mantener esta actitud formativa, aun cuando existen otros aspectos y situaciones.

En primer término, en discusión e información sobre las tareas a realizar existe un amplio campo para la instrucción y formación de los cuadros. Si la discusión es pobre o si la información se reduce a los pasos a dar por cada compañero, evidentemente no habría creatividad ni iniciativa en el cumplimiento de las tareas, las instrucciones serán pobres y la formación aún menor. En cambio, si se orienta la discusión a todo nivel de modo de desarrollar la imaginación de los camaradas en la búsqueda de solución a los problemas, de educarlos en el análisis riguroso de esas posibilidades de solución y, al mismo tiempo, se aprovecha para ampliar la perspectiva sobre la tarea vinculándola al conjunto de la actividad del Partido, estudiando y analizando el papel que esa tarea juega en el conjunto, evaluando experiencias similares anteriores o de otros camaradas o estructuras, aprovechando para presentar lo general a través de lo particular concreto a lo que la tarea se refiere, etc. Es decir, si la tarea se presenta no como una actividad aislada que hay que cumplir sin tener muy claro el porqué ni el cómo encaja con el conjunto de la actividad del Partido, sino que se presenta con su fundamentación y en relación con el conjunto, es posible entregar al militante no sólo un volumen apreciablemente mayor de conocimientos e informaciones sino también desarrollar su criterio y capacidad como cuadro revolucionario.

No se trata de que en la discusión de cada tarea en particular se traiga a colación el conjunto de la teoría marxista-leninista o de la política del Partido, sino de comprender las características de los militantes con que se trabaja y trazarse un plan de formación de éstos en

determinados aspectos, que será preciso resaltar y conectar desde los más diversos ángulos y a partir de las diferentes situaciones concretas con que nos enfrentamos en el cumplimiento de las tareas. En la medida que se adopte esta actitud se podrá hacer realidad la idea del Partido como escuela de formación revolucionaria en que cada organismo de dirección (Comité Central, Comité Regional, Jefaturas de estructuras y sector, bases) asume no sólo un papel dirigente sino también un papel formativo que desempeña consciente y sistemáticamente.

En segundo término, en el cumplimiento de la tarea misma hay también un amplio campo para la instrucción de los compañeros aun cuando dicho campo se refiera más bien al cómo hacer las cosas. Aprovechar estas posibilidades de instrucción es también un problema de actitud permanente: en verdad nadie aprende a hacer algo si no es haciéndolo por sí mismo, pero quien ha hecho algo ha adquirido una experiencia que se puede transmitir y que hace innecesario que cada compañero que luego tenga que hacer la misma tarea proceda por ensayo y error, "a costalazos". Muchas veces se tiende a pensar "si yo lo hice solo, los demás también deben aprenderlo solos", sin considerar que toda indicación o ayuda concreta a los camaradas en el cumplimiento de las tareas significa no sólo un aumento en la eficacia del funcionamiento del Partido sino también una mayor rapidez en la formación de esos camaradas, y de que por tanto es preciso que la experiencia acumulada sirva lo más ampliamente posible para evitar el largo y dispendioso camino del aprendizaje por el método del ensayo y el error.

En tercer término, se tiene amplias posibilidades de instrucción y formación de los militantes en la reflexión y evaluación de las tareas. La reflexión y la evaluación de las tareas no tienen como único objetivo el control de la actividad de los compañeros sino que su objetivo fundamental es detectar los errores y extraer las conclusiones positivas de las tareas realizadas tanto en lo que se refiere a la base, estructura, regional o conjunto del Partido, como en lo que se refiere a cada militante individual. Instrumentos de esa evaluación son el informe individual de cada militante sobre las tareas que le fueron encomendadas, su forma de cumplimiento, los obstáculos encontrados, las enseñanzas nuevas que la tarea les proporcionó, los resultados logrados, así como el informe global sobre esos mismos aspectos a cargo del dirigente correspondiente, informe que debe recordar también los aspectos esenciales de la fundamentación y discusión de la tarea. Sobre la base de tales informes es posible realizar una rica discusión de crítica y autocrítica colectiva en que se analicen los errores y aciertos de la discusión previa a la tarea, de la planificación e implementación de la misma, de la actitud y actividad del colectivo y de cada miembro en particular, así como también se señalen las consecuencias derivadas del cumplimiento de la tarea, las nuevas tareas y objetivos que ello implica, etc. En la medida que el proceso de evaluación de las tareas deje de ser un puro pasar lista a las obligaciones que tenía cada compañero y consulte a lo menos los pasos aquí señalados, en esa medida ese proceso constituirá un elemento sustantivo no sólo de la instrucción sino fundamentalmente de la formación del cuadro revolucionario.

LA CRITICA Y LA AUTOCRITICA

Aunque para mayor claridad las consideremos separadas, la crítica y la autocrítica forman parte indisoluble de la evaluación de la tarea. Esto es, de la reflexión sobre la actividad realizada. Ya hemos señalado reiteradamente el papel que la reflexión juega en la actividad revolucionaria concebida como actividad consciente en su más alto grado. Pero es preciso insistir en el papel que la reflexión juega en la formación de los cuadros.

La reflexión sobre los errores y aciertos, tanto del colectivo como de cada militante, esto es, la crítica y la autocrítica, no tienen como objetivo fundamental ni accesorio el constituir una lista más o menos larga de los defectos y virtudes de cada uno, ni puede entenderse como una actividad esporádica que comúnmente se realiza cuando la lista de errores y defectos supera todos los límites permisibles. La crítica y la autocrítica tienen por objetivo tanto la corrección de los errores y defectos del colectivo y del individuo, cuanto la fijación de los éxitos o aciertos o virtudes analizando sus causas y consecuencias. Busca entonces mejorar tanto el Partido como cada militante individual y no es algo que dé sus frutos de una vez y para siempre, sino una actividad que debe ser desarrollada de un modo permanente y con ocasión de cada tarea o situación a la que se enfrentan el Partido y sus militantes.

Por nuestra formación en el seno de la sociedad burguesa, por el individualismo y egoísmo que ella nos ha inculcado, la crítica y la autocrítica referidas a la actuación individual de los militantes, constituye una actividad que debe ser

abordada de modo permanente, que no aparezca como una explosión ocasional, y debe ser enfocada de acuerdo a las características personales y de formación de cada militante. En esto último no se trata de "dorar la píldora" sino de comprender con claridad cuál es la forma más adecuada de acuerdo con las condiciones individuales del militante en que la crítica y la autocrítica pueden ser llevadas a cabo para surtir sus mejores ejemplos.

EL PAPEL DE LA PRACTICA

Como hemos señalado, sólo a través de la experiencia partidaria es posible formar al militante revolucionario ya que el Partido Revolucionario es una organización para la acción y sólo la experiencia de esa acción desarrolla las potencialidades y capacidades de sus integrantes. Señalemos aquí, que es a través de la práctica, de la experiencia cotidiana, del funcionamiento del Partido y de la lucha revolucionaria de clases, como los conocimientos y la instrucción del militante van cobrando sentido, se van fijando y pasando a formar parte de sí mismos; que sólo la práctica entrega el criterio de verdad de la teorización y la planificación; que sólo el dominio práctico de las tareas va entregando al militante creatividad e iniciativa en su cumplimiento.

Pero la práctica, también ya lo hemos dicho, debe ser entendida como una práctica crítica, como una práctica reflexiva basada en el análisis, la planificación y la evaluación. En la medida en que esas condiciones no se cumplen, la práctica se irá reduciendo a una pura dependencia de las condiciones dadas y a la imposibilidad de transformar la realidad de modo revolucionario.

EL PAPEL DEL EJEMPLO

El ejemplo es la última de las actividades formativas que analizaremos. Evidentemente el ejemplo desempeña dos papeles distintos.

Uno se refiere al cómo hacer las cosas, al saber práctico. En efecto, la demostración del cómo hacer las cosas posibilita una mejor ejecución por parte de los compañeros que una pura explicación.

El otro papel que juega el ejemplo es el de la formación moral de los cuadros. En este sentido, es perfectamente posible señalar que un partido tiene los dirigentes que se merece. En efecto, en el terreno de la formación moral aunque el análisis racional, la explicación y la comprensión teórica desempeñan un papel importante, el papel fundamental lo juega el ejemplo. Sólo en la medida en que hemos superado el individualismo, el egoísmo, las ambiciones personales, en que hemos desarrollado nuestro espíritu colectivo: el compañerismo, nuestra capacidad de sacrificio, el valor y la decisión, etc., podemos lograr ese mismo proceso en nuestros compañeros, ya que en este terreno más que en ningún otro la actitud de las personas está determinada por lo que las otras hacen y no por lo que dicen.

Pero no sólo los dirigentes o algunos cuadros son los que deben dar ejemplo o convertirse en ejemplares; cada militante revolucionario es un conductor de un grupo o sector de la clase y de las masas y debe luchar por formarlo, y no podrá hacerlo moralmente si al mismo tiempo no desarrolla él su propio carácter moral revolucionario; por otra parte sólo en la medida en que a nivel del conjunto del Partido se desarrolla una actitud moral, una moral revolucio-

naria, es posible el desarrollo en ese sentido de los dirigentes de cualquier nivel.

En este terreno, el ejemplo no puede remitirse a la pura actividad partidaria, sino al conjunto de la actividad del militante tanto en el terreno partidario como en el de su vida personal. Estamos luchando por crear una nueva sociedad y un nuevo tipo de ser humano plenamente desarrollado que supere, entre otros defectos, la separación entre la vida pública y la privada, la hipocresía y el engaño característico de las sociedades clasistas, que la sociedad burguesa ha exaltado hasta su más alto grado. En esa medida, no es una parte —la parte pública— del militante la que está dentro del Partido mientras que otra —la parte privada— queda fuera y sometida a otras leyes, normas y valores morales; el militante revolucionario debe ser tal, tanto en su actividad política como en su actividad privada, y en ambas debe constituirse en ejemplo de una nueva moral y del inicio del proceso de constitución del futuro hombre total del socialismo.

LAS INSTANCIAS ORGANICAS DEL PARTIDO Y LA FORMACION

Para terminar, recapitulemos algunas de las consideraciones dispersas más arriba, sobre el papel de las distintas instancias orgánicas del Partido, en la formación del cuadro re-

volucionario integral, del militante del Partido Revolucionario del Proletariado.

La base juega un papel fundamental en la formación del cuadro; en ella el militante adquiere instrucción, experiencia, y recibe ejemplos, se forma en los hábitos de trabajo colectivo, etc. Hoy día es preciso que cada base del Partido analice a conciencia la formación de sus integrantes, los objetivos a conseguir en ese terreno y se fije un verdadero plan de formación de sus miembros en el que cada tarea sea aprovechada al máximo en sus posibilidades formativas. La organización de las actividades de la base, la forma de discusión e implementación de las tareas, la discusión política, la crítica y la autocrítica, son elementos que deben ser analizados en detalle, en función de la situación concreta en que cada base se encuentra.

Las Jefaturas de Estructura tienen en la formación de los militantes una responsabilidad más amplia. El plan de formación de cuadros que debe trazarse, tiene que consultar la entrega de informaciones y conocimientos sobre el medio en que la estructura se desenvuelve. El proporcionar a las bases la información lo más circunstancial posible sobre las tareas que deben desarrollar y muy especialmente sobre la fundamentación de dichas tareas, transmitir las experiencias alcanzadas por otras bases y otras estructuras del Partido, incentivar la democracia interna y el correcto ejercicio del centralismo democrático, impulsar la evaluación de las tareas y la crítica y autocrítica, etc. Al mismo tiempo, se debe analizar el nivel de formación de los miembros de la Jefatura y de Direcciones de sector e implementar un plan de formación para ellos.

Los Comités Regionales no sólo de-

ben cumplir con las tareas ya señaladas para las Jefaturas de Estructuras, sino que a este nivel es posible y necesario implementar otras actividades formativas (documentos, cursillos, jornadas de instrucción).

El Comité Central —y la Comisión Política— tienen la responsabilidad de tratar la política y la táctica del Partido, y en esa tarea no pueden olvidar que sus resoluciones no pueden consistir en una pura enumeración de actividades a realizar, sino que tienen que poner el máximo énfasis en la fundamentación y explicación de las políticas y tareas, entregando al conjunto del Partido el máximo de antecedentes que sea posible para la decisión de esas tareas, etc. Entre los instrumentos que el Comité Central posee para incrementar los niveles de formación del Partido están la organización de la instrucción, los documentos partidarios, el periódico nacional, la asignación de cuadros a las diversas tareas, el ejemplo de sus integrantes, etc.

Por último, el dirigente del Partido a cualquier nivel, ya se trate del Jefe de cada Base de simpatizantes o del Secretario General, deben tener clara conciencia del papel que pueden desempeñar en la formación de sus compañeros como militantes revolucionarios integrales; deben conocerlos a fondo, saber sus debilidades y puntos fuertes, asignarles las tareas tanto en función de la eficiencia del Partido como de sus necesidades de formación, dirigirlos, orientarlos personalmente en el cumplimiento de las tareas asignadas, proporcionarles un ejemplo de moral revolucionaria, y estar siempre dispuestos a aprender de los compañeros a los que dirige.



Comisión Nacional
de Educación Política

Junio 1974.

Movimiento de Izquierda Revolucionaria



El acero moral de que debe estar formado el militante revolucionario se forja, al igual que el acero material, con el fuego y los golpes, con el calor de la lucha de clases, con la práctica revolucionaria, con los golpes materiales y morales que significan las victorias y las derrotas, los avances y los retrocesos, las deserciones y los nuevos compromisos.



Ese acero se temple y se forja al interior del Partido Revolucionario.